

EL LITORAL

Año XLI — No. 12.826 | Precio del ejemplar $ 1 | SANTA FE, viernes 24 de octubre de 1958 | Edición de 8 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

EL GOBIERNO HA FIJADO SU POLÍTICA ECONÓMICA

Lo hizo frente a un cuestionario de los inversores norteamericanos

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Se ha hecho pública la posición del gobierno nacional frente al cuestionario que los inversores norteamericanos formularon respecto a política exterior, inflación, importación, finanzas, problemas obreros y energía y combustible y con quienes el presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi, cambió ideas en las últimas horas de la tarde anterior. El gobierno argentino en sus respuestas replantea ante los inversores las tesis generales de su política económica, financiera y social y en algunas otras preguntas responde directamente, estableciendo modalidades de esta política que hasta el momento se ignoraban.

De las mismas, se detallan a continuación las que, precisamente, más se destacan dentro de ese panorama estatal:

1o.) La Argentina está dispuesta a ingresar en la administración si se considerase este ingreso un requisito indispensable para promover inversiones norteamericanas.

2o.) La Argentina está dispuesta a incorporarse a la Corporación Financiera Internacional.

3o.) En un mundo de monedas inconvertibles, la Argentina utilizará para su comercio exterior el sistema que resulte más apropiado al incremento de sus exportaciones, adaptándose a las necesidades de cada área.

4o.) La Argentina apoyará la creación del Banco de Fomento Latinoamericano y del Mercado Común Latinoamericano.

5o.) Sobre las relaciones comerciales con el bloque soviético versa una de las preguntas más extensas del cuestionario. El gobierno nacional ha respondido: La Argentina, país integrante de la comunidad americana y del bloque occidental, desea incrementar al máximo sus relaciones comerciales con los países del mismo. Pero si este comercio no puede ser intensificado en la medida deseada, no le queda otra alternativa que expandir el comercio exterior, incluso con el bloque soviético.

6o.) Cada vez que se concluya un convenio laboral en el cual se registre un aumento de salario, no habrá en ningún caso retroactividad para esos aumentos.

7o.) No forma parte de la política del gobierno elevar los impuestos, sino alcanzar una más justa distribución.

8o.) No habrá racionamiento de neumáticos.

9o.) Se procederá a la revaluación de los activos, objetivo del gobierno, pero en forma paulatina.

10o.) Se considerará dentro de la ley de inversiones la instalación de equipos y maquinarias usadas. El gobierno presentó en este caso el ejemplo de las plantas Kaiser.

11o.) Es objetivo del gobierno llegar al tipo único de cambio, tal como ha propuesto el Fondo Monetario Internacional. Pero se tomará esta medida cuando las condiciones del desarrollo económico nacional lo permitan. Es decir, que no se haría por ahora.

12o.) Si Estados Unidos coopera, no habrá necesidad de recurrir predominantemente a la importación de bienes de capital procedentes de Europa, tal como ocurre actualmente.

13o.) El programa en materia energética del gobierno es el siguiente: a) liquidar los problemas pendientes con las compañías concesionarias; b) promover la reinversión de los capitales de esas empresas; c) procurar financiaciones para las obras termoeléctricas e hidroeléctricas necesarias para acelerar la producción de energía; d) comenzar por solucionar el déficit energético en el Gran Buenos Aires y seguir progresivamente con el interior.

Sobre el problema petrolero se logró acuerdo en la UCRI

El Dr. Vítolo ofreció una fórmula de transacción. El 28 reúnese Diputados

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El ministro del Interior, Dr. Alfredo Vítolo dio la fórmula de transacción que avino al bloque de la (UCRI), dividido en el asunto petróleo.

El bloque inició sus deliberaciones a las 19 de ayer, y a poco de comenzar llegaron a la Cámara de Diputados, el ministro del Interior, Dr. Alfredo R. Vítolo, el secretario de Energía y Combustibles, Dr. Gregorio Meira, y el asesor político de la Presidencia de la Nación, Dr. Mariano Wainfeld. Pasaron de inmediato a la sala del bloque, ubicada en el primer piso.

La sesión tuvo desarrollo secreto, aunque trascendió que no hubo un debate de las características registradas en oportunidad de discutirse el artículo 28 de la ley universitaria y cuando se debatió el proyecto de anonimato de acciones.

El planteo no derivó al terreno político. El Sr. Jorge Raúl Decavi, autor de un proyecto sobre nacionalización del petróleo, sostuvo la tesis federalista del dominio de las provincias sobre la riqueza petrolera y abogó por un porcentaje mayor de beneficios en la comercialización del mismo. Este fue el origen de la divergencia que hizo fracasar las sesiones de tablas de esta semana.

El presidente del directorio de Gas del Estado, Ing. Julio C. Canessa, preparó un proyecto de transacción entre el que aprobó el Senado y el del Sr. Decavi. No satisfizo este proyecto a ambos sectores de la mayoría.

En la sesión de anoche el Sr. Decavi hizo una extensa exposición en defensa de su tesis. Por momentos fue vehemente. Luego habló el Sr. Mario Enrique Zanni, en favor del proyecto del Senado. En apoyo, dio razones el Sr. Carrera. Así fueron exponiendo puntos de vista varios diputados sin llegar al diálogo discrepante.

El Dr. Meira intervino para dar explicaciones cuando se le requirieron, y el Dr. Vítolo habló cerca de dos horas. La exposición del ministro del Interior fue decisiva y convincente. Halló la fórmula de conciliación. La modificación al despacho del Senado —propuesta por el ministro del Interior— consiste en que el gobierno nacional garantiza a las provincias que su participación en las ganancias al 50 por ciento en los primeros años y mientras no se incremente la producción nacional de petróleo, no podrá ser, en ningún caso, inferior al 12 por ciento del precio en bruto en boca de pozo.

Informe del bloque

A las 23.40 se abrieron las puertas de la sala de deliberaciones del bloque, y el Sr. Gómez Machado declaró que había terminado la reunión en completa armonía y que "se llegó a un acuerdo total sobre el proyecto, que este bloque votará por unanimidad".

Dio a conocer el texto del artículo transitorio que es el siguiente: "Hasta tanto la recaudación del 50 por ciento sobre la explotación a que se refiere el artículo quinto de la presente ley no alcance un monto igual al que hoy reciben las provincias, con el régimen vigente al tiempo de la sanción de esta ley, Y.P.F. abonará a esas provincias un importe igual al 12 por ciento del producto bruto. Una vez que la recaudación alcance aquella cifra, entrarán a aplicarse exclusivamente las normas de la presente ley".

También se introduce otra modificación a la media sanción del Senado, en la parte que dice que la referida "participación tendrá vigencia hasta tanto Y.P.F. haya explorado totalmente el territorio argentino, en cuya oportunidad podrá aumentarse la misma por la pertinente reforma legislativa". En esta cláusula se reemplaza la palabra "totalmente" por "suficientemente".

El Dr. Vítolo declaró a los cronistas que "fue un gran debate sobre una cuestión fundamental para el futuro de Argentina". Destacó que hubo "absoluta coincidencia" en lo relativo a los objetivos del plan de desarrollo y que "las disidencias se ubicaron sobre el aspecto concreto del dominio del yacimiento".

Terminó diciendo el ministro del Interior: "Se halló la solución racional con la participación equitativa de las provincias en el gobierno de Y.P.F. y la distribución de las utilidades".

El martes se reunirá Diputados

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Al término de la reunión del bloque de la (UCRI) informó el Sr. Gómez Machado que la Cámara de Diputados se reunirá el martes próximo, a las 15.

En la oportunidad considerará el proyecto sobre el petróleo, que cuenta con el asentimiento de los legisladores mayoritarios.

Reunión en minoría

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — No logró quórum la Cámara de Diputados. En la sesión en minoría el Sr. Ferreira (UCRI), informó que el bloque de la mayoría no asistiría a la sesión en razón de que todavía se encontraba estudiando el proyecto, en revisión, de nacionalización del petróleo. Agregó que adhería a la moción del Sr. Marini (UCRI), de levantar la sesión. Así se hizo.

El Sr. Larroudé ha formulado un desmentido

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — "El Ministerio de Defensa Nacional no tiene conocimiento en absoluto de la existencia de un complot peronista", dijo esta tarde el subsecretario de ese departamento de Estado, Sr. Bernardo Larroudé, al ser requerido por los periodistas sobre la veracidad de una versión periodística.

El Sr. Larroudé agregó que, por el contrario, en una de las habituales y diarias conversaciones con el secretario y el subsecretario de Guerra, éstos le habían manifestado que no tienen ninguna noticia de hechos de esa índole, señalando que, por lo tanto, la veracidad de la información corre por cuenta y riesgo de la fuente que la emitió.

La conferencia sobre educación se inauguró hoy

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Los ministros y consejeros educacionales de todo el país iniciaron esta mañana una reunión de dos días para procurar adecuar la enseñanza hacia la tecnología conforme a los planes de la Nación que busca su desarrollo y expansión industrial. Las deliberaciones, que se iniciaron a las 10 con la presidencia del ministro de Educación, se desarrollaron en el Salón de Acuerdos de la Casa Rosada. Se hicieron presentes todos los ministros de Educación provinciales y nutridos grupos de asesores. También se hallaba el secretario de Industria, Sr. Alberto V. Tedín, quien pronunció un discurso en el que destacó la creciente importancia del técnico en el desarrollo de la Argentina.

Conceptos del titular de Educación

La conferencia fue abierta por el ministro de Educación, Dr. Luis R. Mackay, quien desarrolló el tema único de la reunión: "Impulso a la enseñanza técnica".

Indicó que el país "no prepara ni en calidad ni en cantidad, los técnicos que se necesitan para alcanzar el progreso deseado", anunciando que "la nueva enseñanza técnica será, por su alta calidad y por las perspectivas que ha de ofrecer, el punto de reunión de gran parte de la juventud de todas las clases sociales, lo que traerá grandes beneficios para toda la sociedad".

Finalmente sugirió el examen de estos puntos:

1o.) Nueva estructura a la enseñanza técnica, de acuerdo con las necesidades nacionales y el desarrollo de la tecnología moderna.

2o.) Que se destine a la misma el máximo posible de recursos dentro de los presupuestos de la enseñanza media.

3o.) Que la Nación y las provincias coordinen en todo lo posible la organización y funcionamiento de su enseñanza técnica.

4o) Que se haga una pausa prudencial en las iniciativas de creación y ampliación de escuelas de enseñanza media, y en general de las de enseñanza técnica, hasta que se concrete, por lo menos en líneas generales, qué tipo de escuelas hacen falta, teniendo en cuenta las necesidades y posibilidades regionales y nacionales.

5o.) Facilitar a toda la juventud obrera el acceso a las nuevas escuelas técnicas.

6o.) Hacer un llamado a las organizaciones industriales y obreras para que colaboren en el desarrollo de la enseñanza técnica, prestándole su apoyo moral y material.

7o.) Sabio empleo de los recursos de la Nación para que tengamos los hombres y mujeres que nuestro demorado progreso nacional reclama.

Discurso del Sr. Tedín

Terminado el discurso del ministro habló el secretario de Industria. El Sr. Tedín reveló que "estamos ante un profundo cambio de la estructura económica del país.

La transformación —dijo— no se puede hacer solamente sobre la base de intenciones o programas de un gobierno que quiera realizarla. Es fundamental para lograrla tener los medios de orden material, de orden técnico y fundamentalmente de orden cultural. La industria en primera y última instancia es un fenómeno y problema de orden cultural. Siendo así —recalcó— es básico lograr echar las bases de esa formación cultural que nos permita esa transformación, ese salto hacia el gran futuro que queremos realizar en la Argentina.

Moción del Dr. Pérez Aznar

Iniciado el debate se produjo la primera moción de importancia. Estuvo a cargo del ministro de la provincia de Buenos Aires Dr. Ataúlfo Pérez Aznar, quien propuso la creación de un consejo federal de enseñanza técnica con la participación de todas las provincias. Tendrá por funciones planificar la enseñanza técnica y distribuir los recursos nacionales a las provincias y el cumplimiento de la aplicación de sus planes por el término de dos años, después de los cuales, comprobada su capacidad técnica funcionarán bajo la responsabilidad de las provincias.

PARA CRÉDITOS BANCARIOS SE DIERON NORMAS

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El Banco Central informó que dentro de pocos días remitirá a las instituciones bancarias una circular cuyo texto expresa que "visto el alto grado de liquidez que presenta el sistema bancario y la conveniencia de atenuar el ritmo expansivo del crédito para evitar perniciosos estímulos inflacionistas, ha resuelto restablecer a partir del 1o. de noviembre de 1958, el efectivo mínimo adicional del 30 por ciento del incremento de los depósitos y demás obligaciones a la vista.

"En consecuencia, al finalizar la primer quincena de noviembre, y sucesivamente, procederá a remitir nuevamente al Banco Central la fórmula 491 A, integrada conforme a las aclaraciones contenidas en el punto III b) del anexo a la circular B. 195".

La información del banco expresa que viene observando en los últimos meses un importante incremento de los medios de pago, como consecuencia de factores de pública notoriedad, que alientan el proceso inflacionario.

En los fundamentos de la medida se señala que, no obstante el amplio desarrollo de los préstamos, el sistema bancario conserva un alto grado de liquidez, que agregado a la tendencia creciente de los depósitos, es susceptible de acentuar la expansión del crédito más allá de lo conveniente, lo que estimula la inflación.

Agrega que, frente a tales circunstancias, que también son motivo de preocupación para las autoridades monetarias del país, es aconsejable atenuar el ritmo expansivo de los préstamos, mediante un oportuno aumento de las exigencias adicionales del "efectivo mínimo" que deben mantener los bancos.

La búsqueda de más restos del "Guaraní" sigue

USHUAIA, 24 (UPI). — Ocho días después de haber recibido esta base el patético SOS del "Guaraní", fueron hallados los primeros rastros del naufragio por tripulantes del buque "Diaguita" en Bahía Franklin.

El anuncio de estos hallazgos fue hecho por la capitanía de esta base naval, donde todos los esfuerzos están volcados en la búsqueda con la utilización de buques, aviones y patrullas terrestres.

Esta labor se ha intensificado en razón de una mejoría del tiempo y conocido el hallazgo de rastros se ordenó que una patrulla desembarque en las islas Alférez Geofrey, Ceballos y Elizalde —del grupo Año Nuevo— con la finalidad de realizar una exhaustiva búsqueda para localizar otros posibles rastros del naufragio, dado que las predicciones oceanográficas señalan la posibilidad de recalada de restos a la deriva en esos lugares. Esta tarea se completará con otra recorrida de la parte norte de la isla de los Estados.

Pese a todos los esfuerzos y elementos puestos en acción no se ha conseguido determinar el lugar exacto del hundimiento, pues aún no dieron resultados los sistemas sonares y de fotografía subacua.

Regresaron familiares de los tripulantes

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — En un aparato de la aviación naval regresaron a esta capital familiares de los tripulantes del remolcador de mar "Guaraní" que zozobró con 38 hombres a bordo en el estrecho Drake, y que habían sido trasladados a Ushuaia después de conocerse la tragedia. En esa máquina vino, en uso de licencia, el conscripto Juan Laderach, que había sido incluido en la primera lista de tripulantes de la nave desaparecida proporcionada por la Secretaría de Marina. La llegada de esas personas vinculadas con la tragedia dio origen a emotivas escenas en el aeropuerto de Ezeiza.

El marinero Laderach manifestó su extrañeza por su inclusión en el rol del "Guaraní", pues aclaró que sus tareas habituales las cumple en la carpintería de la base.

El presidente se reunirá con gremios y con empresarios

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El jefe del Servicio de Prensa de la Presidencia, Sr. Dardo Cúneo, informó a los periodistas que el Poder Ejecutivo proyecta la realización de reuniones con dirigentes obreros y empresarios. Se está terminando —dijo— el trámite de las invitaciones, que se harán luego del regreso del Dr. Frondizi del Paraguay, de los "19", "32" y "62" por separado, y con ACIEL y la C.G.E.

Embajadores en Francia y Panamá fueron designados

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El Poder Ejecutivo dio a conocer la designación de la Dra. Angela C. Romero Vera como embajadora en Panamá y del Dr. Alejandro Ceballos para el mismo cargo, en Francia.

Para el 31 ha dispuesto un paro la FUA

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — A partir de la cero hora del viernes 31 del corriente, la junta representativa de la Federación Universitaria Argentina resolvió "recomendar un paro general de actividades en todo el país por el término de 24 horas".

La medida de fuerza tiene por objeto la no reglamentación del artículo 28 del decreto-ley 6403/55; aprobación urgente del presupuesto universitario, inexplicablemente demorado; sanción en el próximo período legislativo de una ley orgánica para las universidades; solidaridad con los estudiantes secundarios reformistas y, consecuentemente, pedido de que se derogue el denominado decreto "Jorge de la Torre", que impide la creación de centros estudiantiles secundarios.

Considerarán en Córdoba la ley de turismo

CORDOBA, 24. — Entre los asuntos que tratarán las cámaras provinciales en el período extraordinario, se halla el proyecto de ley de turismo. Este documento está siendo preparado por las dependencias respectivas del Ministerio de Obras Públicas, que lo elevará oportunamente al Poder Legislativo.

Investigan la muerte del obrero Tacconi

CORDOBA, 24. — El juez que entiende en la causa iniciada con motivo de la muerte del obrero Constancio Tacconi, ocurrido frente al Club Social, ha ordenado la agilitación de los trámites del sumario, que se sigue sustanciando con su intervención en la seccional 1a. de policía.

Han declarado ya más de 30 testigos, estándose a la espera de los peritajes de la policía y del médico forense para resolver otras actuaciones.

Mientras tanto, el movimiento peronista dispuso realizar un acto para repudiar la agresión del día 17, el cual tendrá lugar el jueves a las 20 en la plaza Rafael Núñez de barrio San Martín. Se trata de evitar que queden en la impunidad los agresores culpables de la muerte del obrero Tacconi.

Fue promulgado el artículo 28

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — En el Boletín Oficial de hoy se ha difundido un decreto del Poder Ejecutivo firmado el 17 de octubre, por el cual se promulga el artículo 28 de la ley universitaria. Por sus efectos, la iniciativa privada podrá crear universidades con capacidad para expedir títulos y/o diplomas académicos.

La habilitación para el ejercicio profesional será otorgada por el Estado nacional.

Una denuncia fue formulada por las 32 organizaciones

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Por intermedio de la mesa coordinadora, las "32 organizaciones gremiales democráticas" denuncian en un comunicado "la continuidad de la maniobra del director general de Asociaciones Profesionales, Dr. Nuñez", señalando al respecto que el nombrado funcionario "luego de haber reconocido a la comisión provisoria de la Unión Ferroviaria, mantiene congelada la cuenta bancaria". Dicha cuenta se halla a nombre de la comisión directiva estatutaria y con la maniobra de referencia se tiende a impedir el funcionamiento normal de la institución.

LA CUESTION DEL DESARME

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 24 (UPI). — La comisión política de las Naciones Unidas se aproxima al final del debate sobre el desarme, con pocas esperanzas de romper el estancamiento sobre el tema de las armas nucleares.

Dieciséis oradores deberán aún ser escuchados en el debate general antes que la comisión formada por 81 naciones llegue a la fase de la votación, acaso a fines de la semana próxima.

El debate iniciado hace tres semanas ha producido hasta ahora tres mociones importantes, pero ninguna de ellas parece capaz de lograr el respaldo necesario para lograr su aprobación.

El ministro de Relaciones Exteriores de Haití, Edmond Sylvain, propuso que se organice una subcomisión para redactar una moción de avenencia entre Estados Unidos, Rusia, Gran Bretaña y Francia. El presidente de la comisión, Miguel Rafael Urquía, de El Salvador, dijo que la resolución será presentada formalmente la semana próxima.

Sin embargo, la mayoría de los observadores cifra sus esperanzas en las conversaciones sobre la energía nuclear que las naciones de Occidente y Oriente iniciarán el 31 del corriente en Ginebra.

Esos observadores dicen que cualquier moción aprobada por la comisión no sería más que la expresión del deseo de ese grupo de que se logre un acuerdo.

El embajador filipino, Francisco A. Delgado, explicó qué clase de moción tendría mayores perspectivas de ser aprobada por la comisión. Dijo que ésta debería:

1º) Expresar beneplácito por la decisión de celebrar la conferencia de Ginebra sobre las pruebas de armas nucleares.

2º) Exponer la esperanza de que se llegará a algún acuerdo en Ginebra y que se iniciará la marcha hacia la solución de la cuestión del problema.

3º) Que las grandes potencias reanuden a la mayor brevedad las negociaciones sobre el desarme suspendidas por la retirada de la Unión Soviética, hace más de un año.

Todo está preparado para la reunión del cónclave de mañana

CIUDAD DEL VATICANO, 24 (UPI). — Las conjeturas sobre quién será el próximo Sumo Pontífice se redujeron hoy a tres cardenales en vísperas del cónclave que comenzará a las cuatro de la tarde de mañana en el cual los príncipes de la iglesia católica designarán al nuevo Sumo Pontífice.

Sin embargo, no hay forma exacta alguna de predecir quién de esos tres pasará a ocupar la vacante, ciñéndose la triple corona de ese cargo, que pesa casi dos kilogramos, y que está avaluada en el equivalente de por lo menos doce mil dólares.

En vísperas del cónclave, todas las conjeturas se basan en las opiniones de los peritos, que mencionan como posibles príncipes de la iglesia a los siguientes:

—Angelo Giuseppe Roncalli, patriarca de Venecia, que dentro de un mes cumplirá 77 años de edad.

—Benedetto Alisi Masella, de 79 años de edad, designado camarlengo de la iglesia al fallecer Pío XII. Es también prefecto de la Sagrada Congregación.

—Gregorio Pedro Agagianian, patriarca de los Armenios, de 63 años de edad, nacido en Rusia zarista. Es prefecto interino de la Sagrada Congregación de la Propagación de la Fe.

Las conjeturas sobre estos tres cardenales han llegado a tal extremo que en algunos círculos hasta se sugieren los nombres que habrían de adoptar a su elección.

Suman 52 los cardenales que se encuentran ya en Ciudad del Vaticano, del total de 54 de que está compuesto el Colegio de Cardenales. Los dos restantes —Josef Mindszenty y Aloysius Stepinac— se encuentran tras el telón de hierro y no se les autorizó para trasladarse a la sede de la Iglesia Católica.

Algunos de los cardenales son de edad muy avanzada y están enfermos.

El cardenal chino Thomas Tien Kensin, arzobispo de Pekín en el exilio, se repone de un accidente automovilístico y fue trasladado desde el aeropuerto de Roma al Vaticano en una ambulancia.

Por considerar bajo su sueldo renunció un ministro inglés

LONDRES, 24 (UPI). — El conde de Dundee asumió hoy el cargo de ministro sin cartera, en reemplazo de lord Mancroft, que renunció tras afirmar que no podía subsistir con su salario equivalente a diez mil dólares anuales.

Un derrumbe sepultó a 117 trabajadores

SPRINGHILL (Nova Scotia, Canadá), 24 (UPI). — Equipos de rescate especialmente entrenados, se abren paso a través de toneladas de escombros en su lucha contra el tiempo para alcanzar el lugar donde se encuentran los mineros atrapados por el segundo gran desplome subterráneo de los últimos dos años en Springhill.

Se sabe que por lo menos nueve mineros han perecido en el interior de la mina destrozada por un fuerte terremoto subterráneo.

Arnold Patterson, portavoz de la Comberland Railway and Coal Company, que administra la mina, dijo que 84 mineros quedaron atrapados y probablemente estén aún vivos. Agregó que de 73 mineros rescatados anoche, 17 estaban heridos y tres de ellos de gravedad.

Patterson dijo que las perspectivas de rescatar a los otros, son buenas, pero que es esencial actuar con rapidez, en vista de los gases existentes bajo la tierra.

(En el día de ayer ocurrieron otras dos tragedias mineras, una en Shippingsport, estado de Pensylvania, y otra en Kingswood, Virginia occidental. Tres hombres perecieron en cada caso).

El suceso de ayer en Springhill ocurrió a las 19.10 de la noche, tras un terremoto que se sintió a 22 kilómetros de distancia.

Hace dos años menos una semana que una explosión en una mina local produjo la muerte a 39 mineros mientras otros 88 quedaron atrapados y transcurrieron tres días antes que fuera rescatado el último de ellos.

Sería aceptado el plan de De Gaulle

PARIS, 24 (UPI). — Franceses y árabes por igual acogieron hoy como "gran paso" hacia la pacificación de Argelia la invitación hecha por el primer ministro, Charles De Gaulle, a los dirigentes de los rebeldes argelinos, para que se trasladen a París a celebrar consultas de paz.

El gobierno argelino en el exilio, instalado en El Cairo, no hizo comentario alguno de inmediato, pero todo parece indicar que por lo menos aceptará discutir la propuesta de De Gaulle.

Voceros de todos los sectores, como el ex primer ministro izquierdista Pierre Mendes France, el diario conservador "Aurore" y un portavoz argelino en Túnez, elogiaron el plan de De Gaulle.

Hasta los jefes franceses en Argelia, normalmente contrarios a cualquier concesión que favorezca a los árabes, aprobaron la propuesta de De Gaulle, aunque con la condición de que su único propósito sea el de lograr la cesación del fuego, sin cambio político alguno.

Mendes France dijo que el plan del presidente del Consejo de Ministros ofrece "una buena oportunidad de restablecer la paz.. Nadie tiene el derecho de ignorarlo".

El periódico "Aurore" subraya el llamado de De Gaulle a los rebeldes para "izar la bandera blanca", sin mencionar el hecho de que su declaración no usa el término "rendición".

Fuentes allegadas a los rebeldes predijeron que la invitación de De Gaulle les obligará a cambiar sus tácticas.

El portavoz de los rebeldes en Túnez dijo que la propuesta es "muy interesante.. Es un gran paso adelante, a pesar de que De Gaulle descartó las actividades del régimen establecido en El Cairo como "el sueño político y la elocuencia publicitaria de refugiados que se exhiben en el extranjero".

La propuesta de De Gaulle reclama principalmente la iniciación de negociaciones sobre la cesación del fuego, insistiendo, especialmente, en que la lucha iniciada hace cuatro años debe llegar a su fin.

De Gaulle no hace mención de las conversaciones políticas que exigen los rebeldes, pero el tono de su declaración parece indicar que estaría dispuesto a acceder a la exigencia.

En la conferencia de países azucareros se logró un acuerdo

GINEBRA, 24 (UPI). — Los representantes de las naciones que son las mayores productoras de azúcar del mundo se comprometieron hoy a un acuerdo de cuotas de exportación de "status quo" que tiene por objeto estabilizar los precios del azúcar en el mercado libre dentro de un límite de 3.15 a 4 centavos norteamericanos por libra.

El acuerdo aprobado en una sesión final de la conferencia azucarera de las Naciones Unidas será muchísimo más fuerte que el pacto de 22 naciones que el mismo substituirá el primero de enero de 1959 pues incluye prácticamente a todos los principales exportadores y a la mayoría de los importadores del mundo.

El nuevo acuerdo, por cinco años con una revisión automática después de tres años aún tiene que ser ratificado por los gobiernos que han indicado al menos su disposición provisional a sumarse al mismo.

Lo principal del nuevo pacto es la esperada adhesión de Brasil y Perú dos de los principales exportadores que boycotearon al antiguo acuerdo.

La URSS ayudará a construir la represa de Asuan

EL CAIRO, 24 (UPI). — La Unión Soviética logró una gran victoria en el Cercano Oriente al prometer que prestará los fondos necesarios para pagar la primera etapa de la construcción de la gigantesca represa de Asuan, en el Nilo. La oferta rusa representa una octava parte del costo total de la represa.

El anuncio de la oferta rusa del equivalente de cien millones de dólares hecho anoche, fue seguido por otro anuncio de que pronto se iniciará la obra en vista de que llega a su fin la temporada de las inundaciones del Nilo.

La oferta fue la segunda gran concesión hecha por Rusia al vicepresidente de la República Arabe Unida, Abdel Hakim Amer, que fue designado jefe de la comisión ministerial encargada de apresurar la construcción de la represa.

De una zona de Cuba evacuan a norteamericanos

LA HABANA, 24 (UPI). — El transporte norteamericano "Kleinsmith" llegó hoy a la bahía de Nicaro, en la parte norte de Cuba, para evacuar a 55 mujeres y niños estadounidenses y evitar así su posible secuestro por las fuerzas rebeldes cubanas. El buque llevará a los norteamericanos a la gran base naval de Guantánamo. Las mujeres y niños son parientes de empleados de la gran mina de níquel "Nicaro", propiedad del gobierno de Estados Unidos, que quedó sin protección por la retirada de las tropas gubernamentales cubanas de esa zona.

El verano pasado, unos 50 civiles y militares norteamericanos fueron secuestrados también por los rebeldes, y luego se les dejó en libertad. Dos norteamericanos empleados de la Texas Oil Company, secuestrados a principios de la semana, fueron libertados ayer, así como siete cubanos también empleados de la refinería de la Texas Oil Company, secuestrados a principios de la semana, fueron libertados ayer, así como siete cubanos también empleados de la refinería de la compañía en Santiago de Cuba, capturados al mismo tiempo.

Las actividades de los revolucionarios en Oriente han aumentado mucho en los últimos días. El ejército anunció anoche que cinco personas, incluso un niño, han perecido en recientes ataques de los rebeldes, a dos escuelas públicas. Según el ejército, el niño murió y dos adultos fueron heridos cuando los revolucionarios dispararon contra el automóvil en que sus víctimas viajaban por la parte norte de Oriente.

Los rebeldes también han atacado a tiros varios trenes, han secuestrado por lo menos dos aviones y se han llevado por lo menos 13 kilómetros de alambre de las instalaciones telefónicas y telegráficas.

Varios dirigentes fueron puestos en libertad en Bolivia

LA PAZ, 24 (UPI). — El gobierno anuncia que ha sido ratificado en su cargo el director general de policía, coronel Julián Guzmán Gamboa, quien, de inmediato, reasumió sus funciones. Guzmán Gamboa fue sindicado por complicidad en el último golpe subversivo.

Mientras tanto continúa detenido el mayor Walter Bacarreza, comandante del regimiento La Paz hasta que se establezca su grado de culpabilidad.

Los dirigentes bancarios Juan Guevara, René Echeverría y Jorge Strauss fueron puestos en libertad. Igualmente se solucionó el caso de los maestros detenidos, habiéndose levantado el estado de emergencia sobre el magisterio y recibirán exámenes finales a partir del lunes próximo.

Entrevistado el ministro de Educación Monroy Block, declaró: "Dentro del mayor entendimiento y cordialidad se solucionó la detención de los maestros. Pondré especial empeño en solucionar la situación de los estudiantes que aún permanecen presos".

Deben decidir si Boris Pasternak recibe el premio

ESTOCOLMO, 24 (UPI). — El ministro de Cultura de la Unión Soviética, Nikolai Mikhailov, declaró que la Federación de Autores de la Unión Soviética es la organización que debe determinar si Boris Pasternak podrá recibir el premio Nóbel de Literatura que le fue otorgado ayer.

Mikhailov manifestó al corresponsal en Moscú del diario comunista sueco "Ny Dag", que la federación se reuniría hoy para discutir el asunto.

Agregó el ministro que le sorprendía la decisión de dar el premio a Pasternak, por cuanto los mejores poemas de éste fueron publicados hace docenas de años.

UN INFORME A EISENHOWER HA DADO F. DULLES

WASHINGTON, 24 (UPI). — El secretario de Estado, John Foster Dulles, dijo hoy que los comunistas chinos aparentemente desean mantener la guerra en el Lejano Oriente y no están interesados en esfuerzos sinceros para propiciar la paz.

Dulles dijo que los nacionalistas chinos, por otra parte, han renunciado al uso de la fuerza para realizar su declarada misión de "lograr el restablecimiento de la libertad para el pueblo de tierra firme".

Dulles hizo la declaración después de informar al presidente Eisenhower sobre sus conferencias en Formosa esta semana con el general chino Chiang Kai-shek. Dulles regresó hoy temprano del Lejano Oriente.

Dulles dijo que parecía que los rojos rompieron su propio alto al fuego porque querían "poner obstáculos en el camino de la tranquilidad estable".

Agregó que "es posible que se esté cañoneando más con propósitos psicológicos que militares".

Dulles dijo que la nación norteamericana puede dar gracias al gobierno nacionalista porque "resiste a fuerzas cuyo propósito central es la hegemonía mundial y a tal fin, el cerco y derrota de los Estados Unidos".

"Los comunistas al parecer creen que pueden lograr mejor el dominio del Pacífico occidental si mantienen la confusión e incertidumbre y si alternativamente dan esperanzas de paz y temores de guerra", dijo Dulles en su declaración. "Acompañan su actuación con una intensa propaganda en el sentido de que si el pueblo de Asia se uniera para expulsar a los Estados Unidos del Pacífico occidental, todo andaría bien".

Dulles dijo que regresaba de su entrevista con Chiang "confiado en que los comunistas chinos no lograrán sus fines ni por sus esfuerzos militares ni por su propaganda engañosa".

"Todos los países del Lejano Oriente cada vez se dan más cuenta de que el comunismo chino es un peligro mortal", dijo Dulles.

"Se sienten estimulados por la potencia manifiesta de los Estados Unidos y nuestra posición de no retirarnos ante una agresión armada".

Dulles leyó su declaración preparada a los camarógrafos de cine y televisión mientras el secretario de Prensa de la Casa Blanca, James C. Hagerty, entregaba copias de la misma a los periodistas.

Dulles rehusó contestar preguntas y se dirigió a su oficina del Departamento de Estado después de su conferencia de hora y media con el presidente.

Dulles dijo que mientras estuvo en Taipeh "de nuevo pude apreciar sobre el terreno que el espíritu dominante dentro de la república de China no es la simple defensa militar sino el de lograr pacíficamente la libertad a toda China".

El gobierno de Chiang comprende "sus responsabilidades como auténtico custodio y defensor de aquellos valores culturales y espirituales por los que siempre se ha identificado a China", dijo Dulles.

"Cree que su misión es lograr la restauración de la libertad al pueblo de tierra firme y hacerlo no por el uso de la fuerza, sino por una conducta y ejemplo que sustente las mentes y corazones de los chinos de tierra firme para que sean invencibles", dijo Dulles.

Un vuelo de prueba entre Nueva York y Londres se realizó

LONDRES, 24 (UPI).— Un avión Boeing 707 de la Pan American Worlw Airways realizó hoy un vuelo de pruebas de Nueva York a Londres en seis horas y 42 minutos.

Un aparato Comet británico realizó el mismo vuelo en seis horas doce minutos, pero en Boeing lleva casi el doble de pasajeros.

Al romperse un dique han quedado inundadas dos aldeas mejicanas

HIDALGO (Texas), 24 (UPI).— Unos 800 residentes de dos pequeñas aldeas mejicanas esperan hoy que bajen las aguas para poder regresar a sus hogares, sumergidos en un metro de agua cuando un dique se rompió ayer.

El dique cedió del lado mejicano del río Grande, mientras iba mejorando el cuadro general de las inundaciones en el valle del mismo. Durante el último mes, ese río ha vertido sus aguas sobre una zona u otra en distintas ocasiones.

Las aldeas de Nuevo Progreso y Río Rico, situadas al sudoeste de Hidalgo, quedaron inundadas ayer.

Imponen el toque de queda en Chipre

NICOSIA, 24 (UPI). — Las fuerzas de seguridad británicas impusieron el toque de queda en todos los sectores griegos de Chipre, después que varios desconocidos dieron muerte a tiros a un británico esta mañana.

HA PRESTADO ACUERDOS LA ALTA CAMARA

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — En 15 minutos de sesión el Senado prestó seis acuerdos —4 ascensos en la Aeronáutica y otros dos en la diplomacia— y se interesó por la rehabilitación de la editorial Patagonia, de Santa Cruz, clausurada por la dictadura.

El cuerpo se reunió con la presidencia del Sr. Guido y la asistencia de 23 senadores. Se dio lectura a los asuntos entrados, entre ellos el mensaje y proyecto de ley del Poder Ejecutivo sobre fomento industrial y de inmediato, se aprobó un pedido de informes presentado por el Sr. Bayol en torno a los hechos ocurridos a una compañía teatral argentina en la ciudad de Asunción. Este pedido de informes está dirigido al Poder Ejecutivo.

El Sr. Ciarlotti mocionó para que fuera tratado sobre tablas su proyecto de comunicación al Poder Ejecutivo destinado a lograr la rehabilitación de la editorial Patagonia, temperamento que se aprobó al igual que la iniciativa. En este sentido el Senado dispuso dirigirse al Poder Ejecutivo para que considere la situación de la empresa cerrada por la dictadura, propiciando que la medida al respecto sea enviada al Congreso en el actual período de sesiones.

A esta altura se agotaron los temas del día. La secretaría informó que las comisiones aún no habían producido despachos en los asuntos que tienen a estudio, razón por la cual el Sr. Guido declaró levantada la sesión pública, invitando a los legisladores a continuar en sus bancas para hacer una reunión secreta.

La sesión pública duró 10 minutos y la secreta 5. A su término se entregó la lista de ascensos en la Aeronáutica, que es: al grado inmediato superior los brigadieres mayores Angel Jorge Peluffo y Alfredo Juan Vedoya y los comodoros Baldomero Jorge Llerena y Antonio Cayo Alsina.

Los ascensos en la diplomacia son: a enviado extraordinario y ministro plenipotenciario el Sr. Ernesto Roque Piaggio y a embajador extraordinario y plenipotenciario el Sr. Rodolfo García Arias.

El Senado acordó volver a celebrar reunión de tablas el miércoles próximo.

Un conflicto entre jueces fue resuelto

BUENOS AIRES 24 (UPI). — La Corte Suprema Nacional de Justicia sostiene que el jefe aliancista Guillermo Patricio Kelly, ha sido correctamente trasladado a la cárcel de Ushuaia y declara que el juez de ese lugar ha carecido de competencia para dictaminar sobre la inconstitucionalidad de esa medida. En su pronunciamiento la Corte dice que el juez federal de Ushuaia ha procedido en el caso excediendo los límites impuestos a sus funciones al declarar la inconstitucionalidad de una ley con motivo de un reclamo procesalmente írrito. Asimismo en las circunstancias descriptas y so color de la jurisdicción de que es titular, pretendió revisar y modificar ciertas medidas procesales, con desconocimiento de las facultades que la ley concede a los jueces de la causa.

La amnistía le fue negada a Astorgano

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — La Cámara de Apelaciones en lo Criminal y Correccional confirmó la negativa de amnistía para José Astorgano, ex secretario del Sindicato de Conductores de Taxis, dispuesta por el juez Dr. Juan Esteban Bugnone, en el proceso que se le sigue por el delito de defraudación. Consideró el magistrado que la conducta del acusado no encuadra en la ley de amnistía, pues se trata de un caso de delito común, valiéndose de su condición de dirigente gremial para cometerlo.

José Astorgano, que alcanzó popularidad durante su actuación en la Cámara de Diputados porque de él surgía invariablemente la moción de "cierre de debate" en la época de la dictadura peronista, se habría apropiado indebidamente de dinero perteneciente al sindicato de taxista y de un anillo de platino con brillantes y una perla cultivada, un par de botones de puño de oro, platino y brillantes y un par de alianzas de oro.

A un ex funcionario policial sobreseyeron

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El juez federal Dr. Angel A. Bregazzi, sobreseyó parcial y definitivamente en el sumario seguido al ex director de Seguridad, inspector Teodoro Carmelo Sabbino, por el incendio y desvastación de los templos católicos el 16 de junio de 1955, pocas horas después de la excomunión del ex dictador Perón.

REUNIOSE CON LOS INVERSIONISTAS DE LOS ESTADOS UNIDOS EL Sr. ROGELIO FRIGERIO



El presidente del Banco Central, Sr. Mezar Barnett, conversa con el vicepresidente del Chase Manhattan Bank para América latina, Sr. Otto Kreuser, y otros inversionistas estadounidenses al término de la mesa redonda realizada.

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El Sr. Rogelio Frigerio, secretario de Asuntos Económicos de la Presidencia, estuvo reunido durante dos horas y media con el grupo de inversionistas americanos, en una conferencia calificada como "altamente ilustrativa". La versión de lo ocurrido en la reunión efectuada a puertas cerradas en uno de los salones del Plaza Hotel, señala que en el temario de la conferencia gran parte de los presentes coincidieron en que las perspectivas de las vinculaciones económico - financieras de Estados Unidos y Argentina "son muy promisorias".

En la reunión habló casi con exclusividad el Sr. Frigerio. Se refirió a la situación económica del país y sus principales causas; al deterioro de los términos del intercambio, y al déficit de capitalización que aqueja a la Argentina.

El tema de la transformación económica que tiene en ejecución el gobierno y el de la cooperación del capital extranjero fueron capítulos esenciales de la disertación del Sr. Frigerio, como así también el del petróleo, donde señaló que el autoabastecimiento de combustible representará la consolidación de la economía nacional.

Al término de la palabra del Sr. Frigerio —que comprendió también el problema sindical— los inversionistas formularon preguntas acerca de: multilateralismo, inflación, problemas obreros, financiación de los compromisos en dólares que se están asumiendo, aparte de las operaciones sobre explotaciones de petróleo y carbón y requisitos y trámites para concretar inversiones.

Participaron de la reunión los asesores de la secretaría económica de la Presidencia, Dres. Néstor Grancelli Chá, Carlos M. Correa Avila, Eduardo de la Fuente y Raúl Constantini.

Agasajarán a los industriales visitantes

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Los inversionistas norteamericanos serán obsequiados con un asado a la criolla por el canciller y el secretario de Comercio. El mismo será servido mañana en la quinta del secretario de Guerra, en Campo de Mayo, y asistirán ministros y secretarios del Poder Ejecutivo.

En Paraná fue inaugurada la convención materno - infantil

Las deliberaciones se realizan en la Biblioteca Popular

PARANA, 24. — Esta mañana quedó inaugurada en los salones de la Biblioteca Popular de Paraná la Primera Convención Nacional Sanitaria de Asistencia Materno - Infantil, que se realiza con los auspicios de la División de Maternidad e Infancia dependiente de la subsecretaría de Salud Pública de Entre Ríos.

Hicieron uso de la palabra en la oportunidad el subsecretario de Salud Pública de Entre Ríos Dr. Enrique Bonfils; el delegado relator del Ministerio de Salud Pública de la República Oriental del Uruguay doctor Francisco Luckly; el presidente del Círculo Médico de Paraná Dr. Bartolomé Ferreira; el presidente de la Sociedad de Pediatría doctor Oscar Ronchi y por el comité organizador, el jefe de la División de Maternidad e Infancia doctor Francisco Idelshon.

En las últimas horas de la tarde se procederá a la designación de autoridades y subcomisiones de la convención y con posterioridad se efectuará una proyección de películas.

Mañana continuarán las deliberaciones a partir de las 8.30 y el domingo será clausurada la convención, que tiene carácter internacional, oportunidad en que las subcomisiones presentarán sus informes, para pasarse luego a un debate libre y conclusiones de las deliberaciones.

Fue agasajado el ex vicepresidente

PARANA, 24. — Es objeto de expresivas demostraciones de simpatía el almirante I. F. Rojas, huésped desde el sábado del Dr. Alberto Mercier en su establecimiento de campo El Progreso, ubicado en distrito Montoya.

En un banquete que le ofrecieron las fuerzas representativas de la ciudad de Victoria y en el que pronunciaron discursos Carlos Anadón, Isidro Balbi y Santiago Reggiardo, el ex vicepresidente de la Nación ratificó su fe en la libertad y en la democracia.

El almirante Rojas emprenderá el viaje de regreso a la capital federal el domingo.

Siembra de remolacha azucarera

PARANA, 24. — El Ing. Agr. Jaime Alazraqui ha iniciado la tercera siembra experimental de la remolacha azucarera, en los departamentos Victoria, Gualeguay, Gualeguaychú, Colón y Uruguay.

Debe señalarse que el mencionado técnico ha procedido a efectuar el raleo de la primera siembra realizada en agosto ppdo.

La DAIA hizo un pedido al Congreso N. de Escritores

MENDOZA, 24 (UPI). — Prosiguió sus deliberaciones el Cuarto Congreso Nacional de Escritores reunido en esta ciudad. Después de las reuniones efectuadas por las distintas comisiones, los delegados realizaron una visita a la bodega Orfila, en San Martín, cuyas instalaciones recorrieron, siendo agasajados con una comida.

De regreso a esta ciudad concurrieron al salón de actos de la Biblioteca "General San Martín" donde se rindió homenaje al poeta mendocino Juan Gualberto Godoy.

El presidente del congreso recibió una nota de la Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas, con sede en Buenos Aires, en la que, luego de saludar al congreso, expresa su apoyo a una presentación que al mismo han hecho instituciones culturales judías del país, en favor de los judíos en Rusia, "cruelmente castigados por diversas restricciones que configuran un verdadero genocidio cultural y comprende la prohibición del idisch como medio de expresión intelectual y artística, y se llegó al inconcebible extremo de la expulsión de destacados escritores, artistas, educadores y periodistas que hablaban esa lengua". La citada delegación solicita concretamente que el congreso pida el pleno restablecimiento de derechos humanos para los judíos en la Unión Soviética.

Mercado de Cambios

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Cotizaciones suministradas por la casa Exprinter hasta el mediodía de hoy, tipo vendedor:

1 Dólar	63.—
1 Libra	176.—
100 Uruguayos	690.—
100 Liras	10.—
100 Pesetas	105.50
100 Francos franceses	14.—
100 Mejicanos	500.—

Fue recordada hoy Alfonsina Storni

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Al cumplirse el vigésimo aniversario de la muerte de Alfonsina Storni, un grupo de amigos y escritores de la poetisa desaparecida se reunió esta tarde en el peristilo de la Recoleta para dirigirse posteriormente hasta la tumba que guarda los restos de la autora de "Mascarilla y trébol". Después de ser depositadas ofrendas florales hablaron para referirse a la personalidad de la extinta la Srta. María Cristina Dalbes y los Sres. Leonel Brandimart y Reinaldo Mompel.

El Dr. Carlomagno contestó la carta del senador Bayol

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El Dr. Juan Raúl Carlomagno, jefe de policía de Rosario, contestó la carta que le remitiera el senador Augusto Bayol y en la cual le pedía renunciara al cargo.

El mensaje del Dr. Carlomagno dice, entre otras cosas: "Yo no fuí profesor de justicialismo. Cuando la cátedra de filosofía que yo dictaba se transformó en curso de justicialismo, conforme a la designación que usted tiene, cesé en mis funciones. El caso es de sencilla prueba: ocúpese si mucho le interesan las cosas de mi vida. No hice peronismo lucrativo con designios electoralistas para hacer luego elegante antiperonismo a expensas de la posición lograda".

Se establecerá el precio libre para la venta de leche

ROSARIO, 24. — El secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, Dr. Bernardino Horne, presidió la concentración de productores lecheros propiciada por la Cooperativa de Tamberos de Rosario.

La reunión tuvo lugar a partir de las 9, en las instalaciones que la Sociedad Rural posee en el parque Independencia. Asistieron también autoridades provinciales y municipales, así como legisladores y funcionarios de la administración nacional.

El Dr. Horne se refirió al problema del tambo, que había elevado a su consideración por los organismos del ramo. Expresó en su discurso que "la exportación de productos lácteos hace ingresar al país unos 700 millones de pesos en divisas, cuyo valor, en estos momentos, es innecesario destacar. Esto y muchos otros hechos deben ser dados a conocer —dijo— a la población, para que ésta llegue a tener el convencimiento de que, si la afectan el problema del pan, de la carne o del vino, en no menor medida la afectará el estancamiento o la decadencia de la producción lechera" y que "debe comprenderse y aceptarse las medidas que tienden a consolidarla, pues el beneficio resultante será para todos. Agregó luego que "se ha decretado la liberación del precio de la manteca, lo que debió haberse hecho hace ya tiempo y tal vez hubiera mitigado la situación actual de escasez. Es para mí —expresó— un grato deber señalar públicamente que no obstante esa libertad y la aguda escasez, agravada por la prolongada sequía que aflige a una parte de esta provincia, los productores de manteca han modificado el precio en una medida razonable y sólo en los necesarios para cubrir los costos y márgenes adecuados".

Finalmente señaló: "En cuanto al precio de la leche de consumo, último de los más graves problemas existentes, quiero anunciar que por iniciativa de la secretaría de Estado a mi cargo se ha de resolver el establecimiento de precio libre para la leche pasteurizada y vendida con un mínimo de garantía. Este primer paso en terreno tan difícil será completado con otros, tan pronto las circunstancias lo permitan".

RECONQUISTA

Vence el 31 el plazo para pagos de tasas y servicios municipales

RECONQUISTA, 24. — El 31 del mes en curso vencerá el plazo para pagar sin multas ni recargos las tasas y servicios municipales correspondientes al tercer trimestre del año actual, según la información que fue suministrada por receptoría municipal.

La citada dependencia, informa asimismo que se encuentran a disposición de los interesados las respectivas liquidaciones correspondientes a los reajustes practicados, como consecuencia del nuevo ordenamiento impositivo a partir del 1o. de julio próximo pasado.

Reunión de delegados culturales. — Conforme con lo dispuesto por la Dirección General de Cultura de la provincia se realizó una reunión de delegados culturales de las comunas del departamento General Obligado con el objeto de designar el representante departamental ante el mencionado organismo.

La misma se llevó a cabo en la sala de sesiones del Consejo Deliberante, recayendo la designación en el señor Héctor Yagou.

Funeral en sufragio del Papa. — En la iglesia catedral, fue oficiado un funeral en sufragio del Papa Pío XII ceremonia que estuvo a cargo del obispo de Reconquista monseñor Dr. Juan José Iriarte, con asistencia de autoridades, delegados de entidades representativas.

JOBSON

Prosigue sus gestiones la Comisión de Reactivación Económica del Norte

JOBSON, 24. — Con la adhesión de las instituciones locales la Comisión Permanente de Reactivación Económica, ha planificado una labor de vastos alcances tendientes a hallar solución a distintos problemas públicos que traban el desarrollo progresista de esta parte de la provincia e inciden en alto grado en el estado económico que en los actuales momentos presenta el departamento Vera.

Para el mejor cometido de la labor que se han impuesto los conductores de la referida organización, que abarca variados aspectos se han designado comisiones de promoción con funciones específicas para la atención de los asuntos atingentes a caminos, edificios públicos, educacionales, fomento edilicio, salud pública, límites departamentales, y de fomento industrial y agropecuario, las cuales se hallan integradas por personas con conocimiento de los respectivos asuntos.

En los primeros planteos que la Comisión Permanente ha realizado en cumplimiento del plan de acción que acomete con gestiones a las que se les ha dado un acelerado ritmo, figura el trazado de la ruta 233 de Tostado a Reconquista y la ampliación de la jurisdicción y competencia de los Tribunales con asiento en ésta, entre otros, y obtenido como primer paso auspicioso de esas gestiones, la inmediata ejecución de la construcción del camino de enlace de la ruta 11 al paso a nivel sur de esta ciudad, como lo informara oportunamente "El Litoral".

Abundancia de perros sueltos — En estos últimos días varios menores han sido mordidos por perros sueltos y en más de una ocasión fueron requeridos los servicios veterinarios para la verificación de si los canes se hallaban hidrófobos, constatándose de que felizmente los animales eran sanos. Mas el hecho señala de que no se cumple la ordenanza municipal que impone la obligatoriedad de prevenir estos accidentes por parte de los dueños colocándoles bozales y de vacunarlos contra la rabia.

Fallecimiento — Ha sido muy lamentado en el círculo de sus relaciones el fallecimiento del antiguo vecino Diego Rodríguez, que contaba 79 años y era jubilado de la policía, repartición en la que se desempeñó durante largos años.

Reanudan las obras de entubamiento de un canal de desagüe

JOBSON, 24. — Han sido reanudados los trabajos de construcción del canal básico sanitario y su entubamiento, que se hallaban interrumpidos. En una visita del corresponsal al lugar donde se cumplen esas tareas, ha podido comprobar que personal de la empresa adjudicataria de la obra, enfiló ya con la excavadora mecánica hacia la calle San Martín, por la sección quintas, para tomar por la nombrada arteria hasta la terminal del entubado y que los cloaquistas especializados realizan la colocación de caños, con lo que, de seguir el ritmo impreso a la obra, ésta puede ser terminada en breve tiempo.

La segunda reina nacional del arroz será agasajada mañana en San Javier

Instante en que la Sra. Laurencena de Uranga entrega los atributos a la nueva reina nacional del arroz.

SAN JAVIER, 24. — Con motivo de haber sido consagrada segunda reina nacional del arroz, será agasajada mañana la señorita Martha Von Wartburg, quien obtuvo el preciado centro en el transcurso de la fiesta nacional del arroz llevada a cabo en la ciudad de Concordia, (Entre Ríos). En la nota gráfica, aparece la esposa del gobernador de la provincia de Entre Ríos, Sra. Laurencena de Uranga, haciendo entrega a Martha II de los atributos de su consagración. Completan la nota la representante de Paso de los Libres, (Corrientes), primera reina nacional y la reina de Concordia.

Los actos programados en honor de la señorita Von Wartburg, comprenden el desfile de la reina en la carroza alegórica alrededor de la plaza San Martín, a las 20.30 y una reunión danzante que se llevará a cabo en la sede del Club Central San Javier, a las 22.

El cetro que luce la reina del arroz, fue obsequiado por el Dr. Raúl Uranga, gobernador de la provincia de Entre Ríos a quien la señorita Von Wartburg formuló el pedido de la pronta realización del camino de alto nivel entre San Javier y La Paz, (E.R.) prometiendo el mandatario provincial dedicar especial consideración a la solicitud.

ESPERANZA

Celebrará mañana su anunciada asamblea la Unión de Cooperativas

ESPERANZA, 24. — Mañana a las 9 en la administración de la sociedad en esta ciudad, se realizará la asamblea anual de representantes de los organismos asociados a la Unión de Cooperativas San Carlos Ltda.

En esa oportunidad el consejo de administración que preside el Dr. Osvaldo Alonso dará cuenta del balance general correspondiente al 26° ejercicio social y seguidamente se procederá a la renovación parcial del directorio por terminación del mandato de los Sres. Plácido Ochoteco, Marcelino J. Arnoldt; Carlos J. Senn, Domingo Morel y Segundo Dayer. Síndicos titular Sr. Alfredo Haefligger y suplente Sr. Francisco Manassero. Finalmente se considerará la autorización para adquirir una fracción de terreno ubicado en kilómetro 85 del departamento Castellanos, donde funciona la Cooperativa La Manuela.

Visita de una Superiora. — Mañana será huésped de esta ciudad la superiora general de las Hermanas del Huerto, R. M. Hna. María Giacinta De Bernardis, que actualmente cumple una de sus visitas a las casas del instituto. Lo hará en compañía de las RR. MM. asistentes Hna. María Cecilia Acosta, que ya actuó en Esperanza en el Colegio de N. S. del Huerto y Hna. María Giuseppina Braga.

Su arribo está anunciado para las 9, habiendo sido organizados diversos actos en su honor, por la dirección del colegio.

En la ruta nacional 166, en los accesos de Esperanza, será aguardada por numerosas personas que le darán la bienvenida, organizándose una caravana de automóviles que la escoltarán hasta el citado instituto por calle 25 de Mayo. Luego de su entrada a la capilla del colegio donde el coro de l establecimiento interpretará el canto a cinco voces "Benedictus qui vénit in nómine Dómini" de la misa "Salve Regina" de G. E. Stehle, se celebrará una misa por las intenciones de la Rvdma. Madre y en acción de gracias por su feliz arribo a esta ciudad. Después del oficio dicha religiosa recibirá el saludo de los presentes en el patio del colegio.

NELSON

Una función benéfica se anuncia para hoy

NELSON, 24. — Hoy se realizará en el cine local una exhibición de películas a beneficio de la cooperadora escolar que trata de reunir fondos para el acto de despedida de los alumnos de 6° grado.

Feria gastronómica. — El próximo domingo se llevará a cabo en el salón Fontanini, un festival en el que funcionarán kermesses y feria gastronómica a beneficio de la institución escolar que viene preparando el teatro infantil del establecimiento.

SAN JUSTO

Exhibición gimnástica. — En el colegio Urbano de Iriondo se realizará el 25 del corriente a las 17 y el 26 a las 17.30, sendas fiestas conmemorativas del Día de la madre. Un programa de exhibiciones gimnásticas se tiene preparado al efecto y a continuación kermesses y ferias gastronómicas.

Nacimiento. — El hogar de los esposos Tuana-Ciarlo, celebra el advenimiento de un niño que llevará los nombres de Marcelo Eduardo.

LOPEZ

Realízase esta noche una velada artística

LOPEZ (Ex Rigby), 24. — En el salón de la Sociedad XX de Setiembre se efectuará esta noche a las 21, una velada artística organizada por el personal de la escuela N° 296 a beneficio de la cooperadora del establecimiento.

El programa a desarrollar se comprende los números siguientes: Himno Nacional; Copito de nieve; El Ladrón; Medianoche en el bazar; Los conejitos y el cazador; El vuela-vuela; Las modistillas; Ropa blanca; Dramatización de un cuento; Las Mousmes; La danza de las cintas; Escenas españolas; Fado y Patio criollo.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 554.400
Director: Riobó Caputto

LA NACION Y LOS RECURSOS FISCALES DE LAS PROVINCIAS

Un silencio sugestivo cubre de un tiempo a esta parte al problema de la coparticipación fiscal entre la Nación y las provincias, pues desde la clausura de la conferencia nacional de ministros de hacienda, hace casi dos meses, nada ha trascendido del curso de tratativas y gestiones que debían proseguir ante la inminencia del vencimiento de la ley-convenio en vigor. La impasse que puso término a las deliberaciones de aquella asamblea en la que los representantes del gobierno nacional hicieron gala de una extrema intransigencia —de una coparticipación a las provincias que oscilaba entre el 17 y 19 por ciento sólo admitían un incremento de tres o cuatro puntos— se extiende hasta estos días manteniendo la incertidumbre sobre el futuro ordenamiento financiero que se deberá dar el país en el plano de las inmediatas e impostergables realizaciones para adecuar las actividades del Estado a sus reales necesidades y posibilidades.

La verdad es que la campaña iniciada desde el interior para reivindicar a favor de las provincias las fuentes de imposición absorbidas por la Nación, cedió al término de aquella asamblea interministerial, circunstancia esta que no las ha favorecido. La agitación alrededor de la denuncia de la ley-convenio que expira a fin de este año, iniciada desde esta provincia debía proseguir con mayor intensidad aún, pues las condiciones estaban dadas para perseverar en una gestión que la opinión pública y principalmente los contribuyentes del interior la habían recibido con singular auspicio. De la reversión total de las fuentes impositivas las provincias habían admitido continuar con el gobierno federal dentro del sistema pero sobre la base de una coparticipación más justa y ecuánime, como es la distribución por partes iguales de los ingresos. Se habían colocado y siguen colocadas en el plano de la comprensión, pues aceptan que las autoridades nacionales necesitan de recursos provenientes de las provincias para atender las exigencias y gastos de una administración singularmente extendida con múltiples servicios públicos a su cargo. Pero cuando todo hacía presumir que la Nación se ubicaría a la recíproca aceptando la cuota del cincuenta por ciento en la distribución de los impuestos que recauda, se registra aquella actitud incomprensible en nombre de un realismo económico-financiero que no resiste al menor análisis, porque si hay algo que es de propiedad exclusiva de las provincias es el recurso fiscal que se obtiene en su propio territorio ya sea a través de gravámenes directos o indirectos.

Lo que alarma ahora es esa "cortina de silencio" que pocos se atreven a perforar, pues si hay algo que exige una activa movilización en estos momentos es el problema de la coparticipación y fundamentalmente en provincias como la nuestra, cercada por múltiples dificultades financieras, a pesar de ser una de las más ricas y de las que registra el mayor índice de aportes al fisco nacional. De tres mil millones de pesos que recauda el gobierno federal, sólo le asigna anualmente casi seiscientos millones. Lo cierto es que si se concretara la cuota del cincuenta por ciento, Santa Fe incrementaría sus ingresos en novecientos millones, cifra esta que le permitiría enjugar su déficit y encarar un plan mínimo de obras públicas por cuya ejecución claman todos los sectores. Por más que el clima actual del país no es muy alentador por la interminable sucesión de conflictos de toda índole, hay que convenir que si no se presiona desde el interior, subsistirá un peligroso centralismo económico y provincias con ilimitadas posibilidades como la nuestra seguirán estancadas en su progreso y desarrollo. Al final las provincias reclaman lo que en derecho les pertenece dentro de un plano de comprensión y desprendimiento que el gobierno federal debe reconocer allanándose a aceptar un planteo que tiene un sentido de integración en lo nacional, porque el interior en esta materia ha sabido deponer egoísmos exclusivistas capaces de interferir en la realización de aquellos objetivos de unidad económica y geográfica.

Vecinales

Elegirá autoridades la Sociedad Vecinal "Progresos de Barrios"

El domingo venidero realizará su asamblea anual la Sociedad Vecinal "Progresos de Barrios", de Guadalupe Oeste. Tendrá lugar la reunión a las 19 en el local societario de calle L. Risso entre Necochea y Sarmiento, y en su transcurso deberá considerarse la memoria y el balance correspondiente al período completado y luego elecciones para integrar la comisión directiva. Los cargos que deberán llenarse son los de presidente, vicepresidente, secretario, prosecretario, tesorero, protesorero, dos vocales titulares y seis suplentes y dos revisores de cuentas.

Finalmente se considerarán otros varios asuntos de interés para la marcha de la entidad.

Asamblea de "Don Bosco"

Para el próximo domingo a las 10, han sido convocados los asociados de la Sociedad Vecinal "Don Bosco". La asamblea, que se realizará en el local de la entidad, sito en Estanislao Zeballos 3332, tiene por fin el tratamiento de la memoria y el balance del último ejercicio, la elección de nuevas autoridades y la consideración de temas diversos de importancia para el barrio.

Al finalizar la asamblea se servirá un refrigerio en honor de los asistentes.

Una reunión de vecinos tendrá lugar mañana en la sociedad "Zona Sud"

A iniciativa del Grupo Promotor de Cooperativas de Viviendas Populares del Barrio Sudoeste", se llevará a cabo mañana a las 18 una reunión en el local de la Sociedad Vecinal de la Zona Sud, situada en bulevar Zavalla 1716.

A esta reunión, que reviste importancia, pues tiene por finalidad cambiar ideas sobre la mejor forma de concretar la formación de entidades con miras a la solución del grave problema de la vivienda, los organizadores invitan a concurrir al vecindario en general de la zona.

Festival danzante. — Por otra parte, mañana a partir de las 21, en la vecinal de la Zona Sud se realizará un festival danzante que ha sido organizado por la "Asociación Juvenil Campanilla" integrada por las alumnas de 5o. año de la Escuela Normal "General San Martín", con el fin de reunir fondos para el viaje de estudio.

La Federación Gremial Médica presentará un proyecto de concursos

Se realizó en Rosario la asamblea de delegados a la Federación Gremial Médica de la Provincia, considerando el despacho de la comisión especial sobre las bases de los concursos para la sanidad provincial. Asistió a la reunión el director de medicina asistencial del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social doctor Luis R. Alcardi.

La asamblea aprobó la parte referente a los concursos establecidos por la ley No. 4144, y será presentado en forma de anteproyecto al citado ministerio.

El estudio realizado por la comisión, con el aporte de la experiencia del gremio médico y el conocimiento de las necesidades sanitarias apreciadas por los funcionarios públicos en una colaboración conjunta, permitirá encarar a fondo la solución de complejos problemas pendientes mediante la provisión de los cargos por concurso, cuyo llamado fuera suspendido en mayo último, y que se anuncia ahora para antes de diciembre de este año.

Actos Culturales

EXPOSICIONES

XXXII Salón Anual de Artistas Plásticos Santafesinos. — Pintura, escultura, cerámica, dibujo y grabado, en el Museo Municipal, San Martín 2068.

Francisco Puccinelli. — Acuarelas, en el salón de San Martín No. 2628, con el auspicio de la biblioteca Mitre.

"26 artistas argentinos". — Obras del Museo Provincial de Bellas Artes, de 10 a 12 y de 17 a 20, en 4 de Enero 1522.

TEATRO

Teatro Experimental del Bachillerato Nocturno. — "La justicia del Corregidor" (Alejandro Casona) y "El hombre y el queso" (Bonome) (Aurelio Ferretti), el 25 a las 21.30 y el 26 a las 19, en el salón de actos del Colegio Nacional, 4 de Enero 2222.

Teatro Infantil del Liceo Municipal. — "Tres poetas y un pan" (Alvaro Yunque) y "Las andanzas de Juan Tordo" (Carlino y Gatillén), últimas funciones, sábado y domingo próximos a las 18.30, en San Martín 2076.

Teatro Independiente "El Faro" — "Despierta y canta" (Clifford Odetts), el 26 a las 22, en el Teatro Municipal. Entrada $ 6.

CURSILLOS

Oscar Fessler. — "Cursillo práctico sobre teatro", los días 24 y 25 del cte. a las 21, en la Casa del Maestro, Bv. Gálvez 950, con el auspicio del Departamento de Acción Cultural, Investigaciones y Fomento Autodidáctico (Universidad del Litoral).

PRIMERA JORNADA DE URBANISMO

Arq. Eddy Ausburger. — "Evolución de la ciudad argentina", el 27 del cte.

Arq. Rujer Gorodischer. — "Aspectos económicos y administrativos de la ciudad", el 28.

Arq. Jorge Goldemberg. — "Aspectos sociales de la metrópoli", el 29.

Arq. Francisco Bullrich. — "Integración de las artes en la ciudad", el 30.

Arq. Jorge E. Hardoy. — "Qué es un plan regulador", el 31. En el Museo Municipal de Bellas Artes, San Martín 2068, a las 19.30, organizada por la Secretaría de Cultura y Acción Social de la Municipalidad.

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica de la Provincia y Coro Estable de Rosario. — Con la dirección de Washington Castro, actuando como solista Norma Gaytan (arpa), esta noche a las 21.45, en homenaje a Amigos del Arte, Teatro Municipal.

Coro Polifónico del Seminario Metropolitano. — Esta noche a las 21, en el Club Unión de Santo Tomé.

María Luisa Anido. — Guitarra (Rameau, Bach, Mozart, Sors, Tárrega, Albéniz, Villalobos) el 27 a las 22.30 en el cine Ocean.

CONFERENCIAS

Miguel A. Zanetti. — "Orientación de lectores en las bibliotecas", el 29 a las 21, en la Soc. Cultural Israelita "I. L. Peretz", 4 de Enero 2400.

CINE

Cine Club Santa Fe. — "Ugetsu", film japonés dirigido por Kenji Mizoguchi, en primicia, el 27 a las 21.30, en el cine Santa Fe.

El 85o. aniversario de su fundación cumplirá una institución local

Mañana se iniciarán los actos organizados por la directiva de la Sociedad Unión y Benevolencia « Dante Alighieri, de esta capital en celebración del 85º aniversario de la fundación del organismo que ha conquistado por méritos propios y a través de una trayectoria dedicada al cumplimiento del programa compendiado en el nombre, prestigios y simpatías no sólo en el seno de la colectividad ítalo-argentina sino en todos los círculos locales.

El programa preparado comprende: Día 25: a las 21, comida de camaradería en la sede de calle 25 de Mayo Nº 2569; baile en honor de los asociados y sus familias.

Día 28: a las 8, misa en la capilla del cementerio municipal en homenaje a la memoria de los socios extintos, colocación de una ofrenda floral en el panteón social; a las 17, acto en la sede social, himno nacional, palabras alusivas por el presidente señor Luis Caldana; distribución de recompensas honoríficas a los socios con cincuenta años de antigüedad; diplomas de presidentes honorarios a los señores Pablo Gervasini y Juan Genero; presentación del conjunto vocacional "Unión y Benevolencia" que ofrecerán "Los Mirasoles". Descubrimiento del cuadro de honor con la lista de los asociados con cincuenta años de actividad. Exposición de trabajos en la Academia de Bellas Artes "Juan Cingaloni".

Los comicios en la caja forense local

La lista "Renovación" de procuradores

El 7 de noviembre próximo se realizará la elección de directores de la Caja Forense de la primera circunscripción judicial.

Un núcleo de procuradores ha proclamado como candidatos a directores titular y suplente, respectivamente, a los señores León Tissembaum y Eduardo de la Peña, y ha presentado la lista con el nombre de "Renovación" para ser oficializada por la citada Caja.

Sdad. de Oftalmología del Litoral

Mañana celebrará sesión en Santa Fe

Mañana a las 18, sesionará en esta ciudad la Sociedad de Oftalmología del Litoral en el local de calle San Jerónimo 1823. Leerán comunicaciones los siguientes profesionales: El Dr. Baset, sobre "Traumatología ocular rural" (relato anual); y el Dr. Francisco Pérez Allende, sobre el tema: "Episcleritis por parotiditis", (con presentación de enfermos); el Dr. Recca hablará sobre: "Zonulolisis enzimática en la cirugía del cristalino" (experiencia personal); Dr. Arnaldo Allende Narvaja "Síndrome de Vogt-Koyanagi-Harada" (con presentación de enfermo).

Se conocerán trabajos de los Dres. J. Maggi Zavalía, Cesáreo Garibay, M. Zurbriggen y Arnaldo Allende Narvaja sobre: primeros resultados con un nuevo tratamiento antiglaucomatoso (207 M. I. phospholine iodide) comunicación previa.

Homenaje: Ese mismo día a las 17 hs. en el cementerio local se realizará un homenaje en memoria del Dr. Juan Maggi Zavalía con motivo de cumplirse dos meses de su fallecimiento.

A. Tur Oliver

Temas lexicográficos

"Civilización y barbarie" en los dominios del idioma

Dentro del mes en curso la Academia Argentina de Letras ha evacuado consultas sobre significación y uso de algunos términos de mucha circulación en el habla actual. Debe aplaudirse esta acción académica, y sólo cabe censurar a la docta institución porque no actúa más frecuentemente en su campo propio. Hace falta que todas las instituciones argentinas acentúen su personalidad en la vida nacional. Si la República Argentina no es una realidad suficientemente pujante, se debe a un grado de abandono que se hace ostensible en hombres y valores. Recursos humanos y recursos económicos parece que siempre están esperando aquellas voces que ponen de pie a los espíritus y a la materia.

Entre los vocablos que la Academia Argentina de Letras ha tratado este mes, se hallan **egresado, suplantar, detentar y concitar.**

Bien merecen estas voces una opinión académica, porque bastantes escritores, periodistas y estudiosos las vienen usando con una desaprensión que clama al cielo. El mal uso que hacen de ciertas voces algunas personas consideradas de buena preparación autoriza a la mayoría a hablar cada día peor. Un albañil y un ingeniero, consagrados exclusivamente a su oficio, no están obligados a una erudición lingüística y pueden tomar del habla popular las voces y los giros del idioma. Pero quien escribe por profesión o vocación ha de tener el empeño de ir depurando su lengua y no convertir su inteligencia de escritor o periodista en un receptáculo de errores y aberraciones del vulgo.

Es muy importante que cada cual en su sitio procure enaltecer su profesión y su personalidad, ofreciendo a la colectividad productos cada vez más logrados. El camino del progreso no es una línea recta, pero es una línea que avanza, aunque a veces tenga que rodear obstáculos difíciles.

No se puede decir **suplantar** a un funcionario en vez de **reemplazarlo o substituirlo.** También **detentar** un cargo es **desempeñarlo ilegalmente o por usurpación. Concitar** la admiración, en lugar de **despertar, provocar o atraer** la admiración, es otro dislate en boga.

En cuanto al término **egresado,** de mucha aplicación en nuestro ambiente universitario, la Academia Argentina de Letras, aunque atinada, no ha sido acaso lo suficientemente explícita. De acuerdo con el dictamen académico, no puede decirse **egresado** a quien no ha cursado los planes de estudios que conceden el correspondiente certificado, diploma o título. Porque — es claro— para **ingresar** en un establecimiento docente se requieren condiciones, por lo menos de edad. Y para **egresar** también. Si se quiere llamar **egresado** a quien sale de un centro sin haber terminado estudios, entonces **egresado equivale a salido** y se transforma en un término que no hace falta. Y si así se emplea, podrá decirse que "esta tarde eran montones los **egresados** del Cine de los Incautos". El término **egresado** nació como una supuesta necesidad del lenguaje escolar y universitario. En tierras de Castilla no se conoce el vocablo. Hay, sí, por allá las voces **egresión** y **egreso,** no referidas a cuestiones de enseñanza.

Egresado no es un disparate. El prefijo que lleva la voz da precisión al sentido. **Invasión** y **evasión** se oponen como **ingresado** y **egresado.**

La Academia Argentina de Letras debe proseguir, en labor intensiva, su valioso empeño de rescatar del dominio bárbaro las propiedades que forman parte del tesoro de nuestra lengua.

Realizará asamblea el Colegio de Escribanos

También se renovarán las autoridades

Mañana a las 11 se reunirá la asamblea general ordinaria del Colegio de Escribanos de la provincia, primera circunscripción, en la que se tratará la memoria y el balance correspondiente al 10º ejercicio y presupuesto para el próximo; también se procederá a la elección de las nuevas autoridades del organismo.

La comisión directiva ha invitado especialmente a los escribanos y a las familias de los escribanos extintos que habiendo ejercido la profesión durante la vigencia de la ley 3330, tienen más de 25 años de ejercicio de la profesión, para hacerles entrega de medallas recordatorias.

La lista celeste y blanca

Con motivo de las elecciones de renovación de autoridades que se realizarán mañana, los propiciantes de la lista "Celeste y Blanca" que encabezan los Sres. Luis B. Garibaldi y Guillermo A. Diambri, han hecho conocer un comunicado en el que "saludan a los colegas y los exhortan a estrechar filas en aras del progreso institucional y para consolidar las conquistas recientemente sancionadas por la legislatura provincial".

En la sesión más prolongada del período la C. de Diputados pronuncióse en la Ley de Jubilaciones

Insistió en la primera sanción, no aceptando la reforma del Senado en el sentido de establecer montos topes de $ 4.000 y $ 3.000 para las jubilaciones ordinarias y extraordinarias.

Después de una prolongada reunión del bloque mayoritario durante la cual, según trascendió, no fue muy rápido el trámite para llegar a un acuerdo con respecto a la posición definitiva ante el proyecto de ley de reformas a la de jubilaciones y pensiones venido en revisión del Senado, la Cámara de Diputados se reunión ayer a las 17.55. El ingreso de los legisladores al recinto fue recibido con nutridos aplausos por la numerosísima barra que ocupaba totalmente los palcos y que estaba constituida en su casi totalidad por exservidores de la provincia que esperaban con gran expectativa el pronunciamiento del cuerpo. La barra se mostró bulliciosa y el presidente solicitó que no hiciera "ninguna manifestación y guardaran silencio".

Calmado el ambiente, comenzó la reunión y después de izar la bandera el diputado Billcich, se dió lectura a los asuntos entrados, de los que varios se reservaron en secretaría.



Las galerías de la Cámara de Diputados, habitualmente poco concurridas, fueron colmadas ayer por afiliados de la Caja de Jubilaciones y Pensiones, que siguieron con gran interés el desarrollo de la sesión.

La ley de jubilaciones

Por moción del presidente del bloque mayoritario, Viñals, se consideró como asuntos de preferencia, el despacho de la comisión de asuntos gremiales y laborales y de previsión, en el proyecto sobre modificaciones a la ley 2722 de jubilaciones y pensiones. En lo fundamental, el despacho rechaza las modificaciones introducidas por el Senado en varios artículos, referentes a la fijación del monto de jubilación tope y en cambio acepta otras de relativa importancia.

Informó el despacho el diputado **Kilibarda,** quien abundó en antecedentes doctrinarios sobre el derecho de la jubilación ordinaria y extraordinaria; citó textos legales y jurídicos y recordó diversos antecedentes parlamentarios. Circunscribió después su exposición a la jubilación móvil que —expresó— "es un régimen dinámico de equiparación autonómica reemplazando el régimen estático actual", y si bien reconoció que no se trata de una novedad en materia de previsión, manifestó que su implantación actual significa una innovación revolucionaria de extraordinario beneficio para los jubilados actuales y para los empleados en actividad. Adelantó el rechazo de las reformas sobre los montos jubilatorios.

En nombre de la minoría habló el diputado Schumacher, que fijó la posición del sector, argumentando la conformidad casi total con el criterio del bloque mayoritario y la oposición a las modificaciones del Senado, manifestando que "con las reformas que propicia el Senado, descuida indudablemente el sentido móvil de la ley, por cuanto únicamente gozarán de la movilidad los que tengan un sueldo menor de $ 1.000 y no gozarán del 82% móvil los que desempeñen cargos con remuneraciones mayores". Afirmó también que "no podemos sancionar en esta provincia —que fue cuna del derecho constitucional a la jubilación móvil en la convención constituyente de Santa Fe de 1957—, una ley jubilatoria que esté a la zaga de las demás provincias argentinas, estableciendo una desigualdad que no está en nuestro espíritu aceptarla".

Otros oradores

El diputado Fiorito (UCRI), destacó el sentido humano del proyecto que se estaba tratando, y concretó su opinión manifestando que se podía decir a los jubilados y pensionados: "Aquí tienen la ley que ustedes se merecen". Habló de las reformas introducidas por el Senado, que serían rechazadas, y las otras que merecerían la aprobación, y al afirmar que "el conjunto es bueno", añadió que "de todos los proyectos sancionados por esta Cámara, este es el más noble, el más justo y el de más trascendencia revolucionaria". Al referirse al contenido del articulado sobre jubilación móvil, expresó que "nos hemos dejado ganar por la misma técnica y el mismo sentimiento que agita a la Nación". Desarrolló también la oposición del bloque en contra de la fijación de un monto fijo para las jubilaciones. En la última parte de su exposición, formuló consideraciones referentes a los artículos modificados o confirmados.

También dió su opinión Orpinell (UCRP), analizando la opinión sostenida por el bloque, que resumen algunas discrepancias que no hacen al fondo de la ley y consideró que el Senado en buena parte ha contribuido a que se modifiquen algunos artículos que estaban equivocados, e insistió en la posición del bloque radical del pueblo, similar al intransigente, en oponerse a las reformas que articulan la jubilación móvil.

Los últimos diputados que hablaron en el tratamiento en general del despacho, fueron Ulla, que fijó en forma precisa la posición del radicalismo intransigente para cumplir con sus principios de orden social; y Viñals, presidente del bloque, que adelantó el voto afirmativo de éste, y si bien aceptó la posición del Senado "porque sabemos que están animados de una enorme intención de bien público", repitió la decisión de la Cámara de insistir en el despacho primitivo "en todo lo que hace al principio de jubilación móvil".

Aprobación unánime

Enseguida la presidencia puso a votación en general el despacho, de cuyo texto informamos en detalle en lugar aparte, y se aprobó por unanimidad.

Al tratarse en particular, **Orpinell** objetó la supresión del inciso 12 del artículo 10 que establecía entre los recursos de la Caja: "Con las sumas que el gobierno de la provincia deberá entregar a la Caja para solventar sus déficit y en compensación de las bonificaciones a cargo del P.E., que se dejan sin efecto". Este inciso fue suprimido por el Senado, y tal reforma la aceptó la mayoría.

Esta oposición motiva entonces un breve debate, tras el cual **Orpinell** retira su moción en "honor a la armonía de la Cámara y también en honor de esta gente (la barra), que está presenciando la sesión."

Agotado el debate se vota en particular el despacho, siendo aprobado también por unanimidad. Fue entonces cuando una nutrida ovación, que partió desde todos los rincones de la barra, aprobó la sanción dada por la Cámara al proyecto, que pasó en revisión al Senado.

Asuntos sobre tablas

A indicación de varios legisladores se consideraron y aprobaron sobre tablas a continuación, estos proyectos: despachos de la comisión de hacienda, ratificando varios decretos—leyes, y disponiendo la donación de tierras fiscales a la comuna de Avellaneda para permitir el loteo y la construcción de viviendas; de comunicación del diputado Viale, solicitando al P.E. incluya en el período de prórroga su proyecto de ley sobre expropiaciónde los campos de la S. A. Agrícola Ganadera "Juan Fuente"; y del diputado Alemán, solicitando al P.E. la inclusión de un proyecto que declara de interés social y de orden público las disposiciones que rigen para el transporte automotor de productos agropecuarios, y del que establece que las fábricas e introductores de máquinas agrícolas deberán vender no menos del 50 o/o de sus artículos directamente a los productores agropecuarios; y uno último, de resolución, del mismo legislador, expresando a la C. de Diputados de la Nación, el anhelo de que se contemple la posibilidad de pasar a los pequeños y medianos productores, de la tercera a la cuarta categoría, en oportunidad del tratamiento de la ley impositiva.

La ley de juegos No. 4444

Quedó convertido en ley, previo tratamiento sobre tablas, el proyecto del diputado **Rojo,** que lo informó, sobre modificación a los artículos 11, 13 y 14 de la ley 4444 de represión de juegos prohibidos. La redacción definitiva de dichos artículos, es la siguiente.

"Art. 11º. — Los infractores a esta ley gozarán de los beneficios de la condena condicional y de la excarcelación bajo caución juratoria. No gozarán de este beneficio los que tuvieran condena anterior o proceso abierto por infracción a esta ley. Si después de la última condena hubiera transcurrido dos o más años, procederá la excarcelación.

Art. 13º. — Corresponde a la policía instruir el sumario de prevención cuando tenga conocimiento de que ha sido infringida esta ley, el que deberá quedar terminado en el plazo de 48 horas, dándose cuenta al juez competente dentro de las 24 horas.

Art. 14º. — En cumplimiento de sus funciones, la autoridad policial podrá detener al presunto infractor, y procederá a instruir inmediatamente a la detención, el correspondiente sumario de prevención, si hubiera mérito. En caso contrario, deberá poner al prevenido en libertad".

Escuela Normal en Tostado

Previo un extenso informe del diputado **Kilibarda,** la Cámara aprobó por unanimidad, el proyecto de ley que crea en Tostado y a partir del curso lectivo 1959 y sobre la base del Instituto Adscripto de Enseñanza Secundario de esa localidad, la Escuela Normal Provincial Nº 6 que funcionará en ese instituto.

Otros asuntos aprobados

Pasó la Cámara a los asuntos del orden del día, y aprobó en primer término un despacho de la comisión de asuntos constitucionales, favorable al proyecto del diputado Ulla, confirmando como ley permanente de la provincia, el decreto-ley 10343 del 19 de setiembre de 1957 que se relaciona con la supresión del artículo 89 de la ley 4106 (Código en lo Contencioso Administrativo).

En la misma forma aprobó otro proyecto, del diputado García Solá, confirmando el decreto-ley 13348 del 23 de noviembre de 1957, derogatorio de la ley electoral de la provincia 4040, su modificatoria 4538 y decretos reglamentarios.

A las 21 y 40, y con el propósito de tomarse un breve descanso, los diputados virtualmente se encontraban en la Legislatura desde las 10, se dispuso pasar a un cuarto intermedio de una hora.

Se reanuda la sesión

La reunión recién se reanudó las 23 y 10, y continuó con el orden de los despachos.

Primeramente se aprobó el proyecto del diputado Borella, confirmando como ley, el decreto derogatorio del decreto—acuerdo, que disponía mantener en vigencia número 4856/32, que disponía mantener en vigencia lo referente al régimen tarifario establecido en un decreto nacional del año 1950 para la presentación del servicio de suministro de energía eléctrica en esta capital. Después, y una vez informado por Kilibarda, se aprobó el despacho sobre transformación de cargos en la Orquesta Sinfónica de la Provincia; y otro de Pastorini, solicitando la creación de una unidad sanitaria en Matzales, Dpto. San Lorenzo.

Un debate prolongado motivó el tratamiento del despacho conjunto de las comisiones de asuntos constitucionales y legislación y de organización e investigación judicial, por los que se ratifican decretos—leyes referentes a la ley orgánica de los tribunales y se introducen modificaciones a la misma. En extenso informaron Ulla y Borella, y durante el tratamiento en particular realizaron sendas exposiciones aclaratorias los mismos legisladores, y formularon algunas observaciones Kilibarda y Bedetti. Finalmente y después de más de una hora, este proyecto que modifica un total de 43 artículos de la ley orgánica, y de cuyo contenido informamos con detenimiento en oportunidad de su sanción definitiva por el Senado, fue aprobado.

No se pudo votar

El último despacho del orden del día, también extenso y muy discutido, fue el de ley orgánica del Registro Público de Comercio, que consta de un total de 106 artícu- los, siendo su autor el dip tado Ulla. El tratamiento d este despacho fue lento, y un número elevado de artíc los formuló observaciones diputado Bedetti, quien opi que el proyecto abusaba d "excesivo detallismo". En es forma se prolongó el debat pero el despacho no pud ser votado, por cuanto la C mara a las 2 y 5 quedó si quórum, disponiendo la pr sidencia levantar la sesión.

La sesión de hoy

La Cámara se reunió nu vamente hoy a las 11 y 5, en primer término, se rind homenaje a las víctimas d hundimiento del rastread "Guaraní". Informó el pres dente del bloque mayoritar Viñals, que con sentidas p labras se refirió al "luctuos acontecimiento que ha co movido a los argentinos", y adhirió plenamente en no bre del sector radical d pueblo, el diputado Orpine De inmediato los diputados el público presente se pusi ron de pie guardando un m nuto de silencio.

Ampliación de sesiones

Por indicación de Viñals, Cámara dispuso seguidame te sesionar también en la s mana próxima el martes a l 16, además del miércoles, ju ves y viernes.

Adquisición de útiles escolares

Sobre tablas se trató el pr yecto venido en revisión d Senado, el que quedó convert tido en ley, por el que acuerda al Ministerio de Ed cación la suma de $ 1.000.00 para constituir el capital in cial y permanente, necesar para la adquisición de útile y elementos escolares par las escuelas de la provinci El Ministerio efectuará l adquisiciones al costo y l entregará sin espíritu de lu cro, mediante pagos al co tado a las asociaciones coop radoras para que efectúen l ventas a los alumnos.

Prohibición de la cría del Cebú

También sobre tablas s aprobó un proyecto de com nicación al P. E. solicitándol incluya en el período de pr rroga el proyecto del diputad Viale, que prohibe en el terr turio de la provincia la cri del ganado de las razas Sant Gertrudes, Brahmam (Cebú y sus híbridos.

Fomento de la producción industrial

Se entró al orden del día, se trató en primer término, e proyecto que ratifica como le permanente de la provinci el decreto-ley 9132/56 sobr fomento de la producción i dustrial en la provincia. L informó el diputado Rojo.

Autarquía de la Dirección de Vialidad

La Cámara trató de inme diato el despacho de comisión ratificando el decreto-le 927/58 que acuerda autarqu a la Dirección Provincial d Vialidad, e introduciendo di versas modificaciones al mis mo. El tratamiento de est proyecto demandó duración prolongada, y después del in forme del diputado Capriotti formuló algunas observacio nes Ulla, originándose ento ces un debate con interven ción de esos dos legisladore además de García Solá, Bore lla, Alemán y otros. Eran la 13 y 10 y se estaba tratand recién el artículo 9o. cuand el presidente del bloque d la mayoría solicitó cuarto in termedio hasta las 15.30. L indicación se aprobó levan tándose de inmediato la se sión.

Agradecimiento de los jubilados

La Comisión de Coordinación Gremial, Pro Jubilación Móvil, en un comunicado, expresa su público agradecimiento a los integrantes de la Cámara de Diputados "por la evidente demostración del sentido y sensibilidad popular y social al otorgar sanción favorable al proyecto de ley en cuanto se mantiene la institución móvil, que indica en el campo de la previsión una de las mayores conquistas del orden gremial". Asimismo, informa que entrevistados varios senadores, le expresaron que la Cámara tratará el miércoles de la semana entrante por la tarde, el proyecto venido en segunda revisión de Diputados.

La misma comisión invita a los jubilados y pensionados y a los empleados a concurrir el día citado a las 16 a la Legislatura.

Como se pronunció Diputados ante la sanción del Senado

Con la sanción dada por la Cámara de Diputados al proyecto de modificaciones a la ley 2722 de jubilaciones y pensiones, venido en revisión del Senado, fueron rechazadas las modificaciones introducidas por este último cuerpo a los artículos 26, 27, 33, 36 inc. b) y 59 última parte, es decir todos aquellos que establecían los montos topes para las jubilaciones, tanto ordinarias como extraordinarias. En esta forma, la Cámara joven, insistió en los textos íntegros de su primer pronunciamiento, tal como lo dice textualmente el Art. 26: "el haber de la jubilación ordinaria será equivalente al 82% del promedio mensual de las remuneraciones actualizadas correspondientes al cargo o cargos desempeñados durante los últimos 12 meses de actuación del agente, o bien con el 82% de la remuneración actualizada correspondiente al cargo de mayor jerarquía que hubiese desempeñado con una antigüedad no menor de 12 meses consecutivos", y mantiene las escalas acumulativas consignadas en el último párrafo del mismo artículo para los casos que las jubilaciones fueran superiores a $ 5.000 en adelante. Como se sabe, el Senado había establecido que "en ningún caso el haber jubilatorio será superior a los $ 4.000 mensuales".

También rechazó la reforma al artículo 86, y la supresión del 90 que establecía la convocatoria a elecciones generales para elegir los representantes en la Caja.

En cambio, Diputados aceptó las reformas a los artículos 10, inc. 12 (suprimiendo el aporte por parte del gobierno a la Caja para solventar sus déficit); 66 (derecho al cómputo privilegiado por los servicios prestados hasta la promulgación de esta ley que será considerado definitivamente adquirido por el afiliado); 76 (que reduce a tres miembros la junta administrativa de la Caja); 78 (la junta formará quórum con dos de sus miembros); 79, incisos 7 y 10 (que suprime la obligación de la junta a proponer al P.E. el nombramiento y remoción del personal, y la autoriza a formular su presupuesto) y 83 (suprimido) y que acordaba el anticipo del 70% a los afiliados que dejaran de prestar servicios para acogerse a la jubilación.

Asimismo, la Cámara modificó la redacción de varios artículos. Entre las nuevas reformas, cabe destacar la incorporación entre los que tendrán derecho a cómputo privilegiado al "personal bancario que ejerza funciones computisticas contables"; la referente al Art. 77 (condiciones de los integrantes de la Junta), en la que se consigna que el mandato "podrá ser revocado en cualquier época por el voto general solicitado al P. E. por no menos del 25% de los afiliados electores de uno u otro representante"; la nueva redacción dada al artículo 81 sobre la presentación y trámite para las solicitudes para obtener los beneficios que acuerda la ley; y finalmente la incorporación, como inciso 12 del artículo 10 que queda derogado, uno nuevo que establece como uno de los aportes para la formación del fondo de la caja "un descuento del 8% sobre toda jubilación o pensión superior a los $ 3.000 y sólo por el excedente de esa suma, por el término de tres años a partir de la actualización de los haberes que percibían los beneficiarios. Este último punto es importante aclararlo, por cuanto el descuento incidirá sobre el monto que supere los $ 3.000, es decir que sobre una jubilación de $ 3.500, por ejemplo, el 8% será de $ 40, y sobre otra de pesos 5.000, el descuento alcanzará a $ 160.

Diversas entidades se han solidarizado con los técnicos cesantes

Telegrama a la reunión de ministros de Educación

Motivado en el conflicto mantenido entre los ministerios de Obras Públicas y Hacienda y los técnicos dejados cesantes recientemente la comisión pro mejoras y jerarquización que agrupa a esos empleados públicos ha enviado a la reunión de ministros de Educación que sesiona actualmente en Buenos Aires un telegrama que dice así: "Mientras ministros de Instrucción Pública de las provincias se reúnen para fomentar la enseñanza técnica necesaria para la recuperación económica del país, los ministros de Obras Públicas y Hacienda de la provincia de Santa Fe producen cesantía del total del personal técnico por haber solicitado jerarquización de sus funciones reemplazándolos por personal sin título habilitante".

Por otra parte la misma comisión ha emitido un comunicado según el cual se informa que se han propuesto las bases para la reanudación de tratativas con el P.E. en favor de una pronta solución del conflicto.

Con ello —se declara— el personal técnico da muestras de su buena voluntad esperando idéntica disposición en el P.E."

EXPRESIONES SOLIDARIAS

Asociación de Ingenieros Químicos

Diversas son las entidades gremiales de profesionales que han manifestado su solidaridad con el personal técnico de los ministerios de Obras Públicas y Hacienda dejados recientemente cesantes por decreto del P.E. de la provincia. A las expresiones ya dadas a conocer se suman hoy las declaraciones emitidas por la Asociación de Ingenieros Químicos y por el Partido Demócrata.

La primera de ella declara lo siguiente: 1o.) expresar su solidaridad con el personal técnico de los ministerios de Obras Públicas y Hacienda de la provincia y dar su adhesión a los principios legales y profesionales que esa actitud importa; 2o.) declarar que la cesantía en masa no tiene precedentes ni justificativo ya que viola el derecho de huelga consagrado en la Constitución y está en pugna con el "estado de derecho" que el gobierno está empeñado en sostener; 3o.) solicitar del P. E. deje sin efecto los decretos de cesantía como medida indispensable para el logro de una solución al conflicto, y a cuyo fin esta asociación compromete su esfuerzo y colaboración; 4o.) aconsejar a sus asociados no aceptar cargos en la administración provincial que impliquen sustitución de los cesantes y 5o.) elevar todos los antecedentes del caso a la Asociación Argentina de Ingenieros Químicos solicitando su intervención y pronunciamiento en el mismo.

Del Partido Demócrata

Por su parte el Partido Demócrata señala en un comunicado la situación de incertidumbre para los agentes de la provincia que surje de las cesantías en masa dispuestas por el gobierno agregando que "resulta increíble que un gobierno fundado en una plataforma electoral que asegura solución inmediata para cada problema adopte como única providencia tal medida".

Finalmente se expresa que "el partido deplora las contingencias sucedidas" y se recuerda la obra realizada por los hombres de la intervención Carranza, que en ningún caso produjeron despidos arbitrarios y que tuvieron respeto hacia la estabilidad de los servidores de la administración.

De la Unión Obrera de la Construcción

También la Unión Obrera de la Construcción se ha manifestado respecto a la cesantía de los técnicos. En una declaración se hace un llamado a las partes en conflicto para que procuren una pronta solución señalando que ya son muchos los obreros de la construcción que trabajan para el Ministerio de Obras Públicas que se encuentran privados de trabajo no cobrando en consecuencia sus haberes.



Ciclo de conferencias en el Instituto Libre de Humanidades

Disertará el P. Ismael Quiles S.J.

El Instituto Libre de Humanidades, con sede en el Colegio de la Inmaculada, anuncia un ciclo de cuatro conferencias para las próximas semanas, sobre temas de "Orientación cultural y educación" las dos primeras a cargo del vicerrector de los Institutos Universitarios de "El Salvador" (Buenos Aires), R. P. Ismael Quiles S. J., y las dos últimas a cargo del director del Instituto Libre de Humanidades de Santa Fe, R. P. Miguel Pérez del Viso S. J.

El P. Quiles, conferencista de nombre continental, que en 1956 brindara en tres exposiciones "Su impresión de las Universidades Europeas", nos trae ahora su vista panorámica de la cultura y universidades de EE. UU. de Norte América, país que ha visitado recientemente. En su primera presentación, que se realizará el 27 del corriente, a las 19.30, en el local del Instituto, desarrollará el tema "La educación en los Estados Unidos". Su segunda exposición, sobre "Materialismo y espiritualismo en los Estados Unidos", tendrá lugar al día siguiente.

El P. Pérez del Viso S. J. el viernes 14 de noviembre, a las 21.30, enfocará el tópico: "Infraconciencia, afectividad y cooperación de los padres al éxito educacional de sus hijos". El tema precedente, de psicología aplicada a la educación, será completado el 28 de noviembre, a las 21.30, con su segunda conferencia y última del ciclo: "Semillas de fracaso y factores de triunfo en el esfuerzo del educando". El bono de suscripción a las cuatro conferencias es de 20 pesos, pudiéndose retirar en la portería del Colegio.

Filatélicas

Reportaje radial al doctor Horacio Milia

Mañana, como todas las semanas, L T 9, Radio Santa Fe, irradiará la audición "Momento Filatélico", que dirije el señor Julio H. Wedekind. En la audición, que saldrá al aire a las 14.45, será objeto de un reportaje el Dr. Horacio Milia.

La paralización de la actividad estudiantil sigue sin variantes

Formulan declaraciones varias entidades

Continúan suspendidas en esta ciudad las actividades en los institutos de enseñanza universitarios y secundarios dependientes del Ministerio de Educación de la Nación. Por su parte, el ambiente estudiantil, lejos de serenarse, parece cobrar por momentos nuevos motivos de exaltación. Los actos callejeros relámpago se suceden casi sin solución de continuidad y las escrituras murales alusivas de ambas tendencias, han arreciado ocupando tapiales y frentes de edificios en forma indiscriminada. Todo ello configura un ambiente poco propicio a la normal reanudación de las actividades docentes que demandan un clima de tranquilidad para su desarrollo.

En Ingeniería Química

Tal cual hemos dado cuenta, el decano de la Facultad de Ingeniería Química ha dispuesto que el próximo lunes se reanuden las clases en esa casa de estudios. La resolución pertinente, dispone además que por secretaría se tomen las medidas necesarias a los fines de ampliar el presente período lectivo y prorrogar las fechas de exámenes.

En la Facultad de Derecho

Por resolución del decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Dr. Francisco Gwachlnd, se ha dispuesto citar para el próximo lunes a las 18 al cuerpo de profesores de los cursos regulares con el objeto de coordinar ideas que permitan dar cumplimiento integral a los planes de estudio correspondientes al año en curso. Con respecto a la reanudación de las actividades, se esperaba, para las últimas horas de la tarde de hoy, una resolución del decano en ese sentido, sin que hasta el momento se tuviera ninguna certeza sobre la fecha en que se operaría la reapertura de la Facultad.

Invitan a una reunión

Un grupo de alumnos de la Escuela Industrial anexa a la Facultad de Ingeniería Química, invitan a todos los estudiantes de la misma a concurrir a una reunión que tendrá lugar mañana a las 15 en el Club Universitario.

En Santo Tomé

En horas de la noche de ayer, un grupo de estudiantes de tendencia reformista, se hizo presente en el local de la Escuela No. 15 "Juan de Garay", donde funcionan cursos nocturnos y procedió a invitar a los alumnos a retirarse del local, cosa que se hizo en forma total y en el más completo orden.

DECLARACIONES

Del Partido Demócrata Cristiano

La junta provincial del Partido Demócrata Cristiano ha dado a publicidad un comunicado en el que analiza la situación actual expresando que los hechos que son de público conocimiento, "afectan no sólo el desenvolvimiento de las actividades docentes sino que conspiran contra la paz social". Culpa de tal situación "a quienes, por falta de razones, han pretendido eludir el debate sobre la reglamentación del Art. 28 del decreto ley 6403, desde la época del gobierno provisional hasta ahora, en que han recurrido a la autoridad del Congreso, para pretender posteriormente desconocer su pronunciamiento y resistir a la ley". Continúa el comunicado expresando el repudio del partido para los grupos estudiantiles "que han provocado la alteración del orden, realizando atropellos a la libertad y a los bienes públicos". Finalmente, responsabiliza al gobierno que, "por incapacidad o cálculo titubea en dar respuestas concretas a las legítimas angustias ciudadanas, resultando ineficaz para hacer respetar sus propias leyes".

De alumnos de la Escuela Industrial

Con la firma de un grupo de alumnos de la Escuela Industrial Superior, hemos recibido un comunicado en el que se denuncia la actitud de estudiantes que titulándose laicos, siendo partidarios de la enseñanza libre, han emitido un comunicado destinado a dividir al movimiento reformista. Denuncian la maniobra confusionista que tiene por fin —expresan— "volcar a la opinión pública en contra de los auténticos defensores de la cultura nacional".

De M.E.L.

El Movimiento de Enseñanza Laica (MEL), ante los acontecimientos que son de pública notoriedad, ha emitido un comunicado en el que exhorta a las autoridades policiales de la provincia a atenuar la represión contra los estudiantes a fin de evitar "consecuencias irreparables que afortunadamente no se han producido hasta el momento".

De la Federación de Estudiantes Libres

Esta agrupación agradece "la colaboración de la juventud santafesina en los actos relámpago efectuados en los últimos días". Exhorta, además, a los padres de familia para que continúen bregando por la reapertura de los colegios. En otra parte del comunicado, llama a la reflexión a los estudiantes reformistas a fin de evitar la pérdida del año de estudios. Finalmente, cita a sus afiliados para la reunión que tendrá lugar mañana a las 18 en la sede de la entidad.

Del Partido Comunista

Las autoridades del Comité Departamental del Partido Comunista han dirigido una nota al ministro de Gobierno, Dr. Enrique Escobar Cello, denunciando la agresión verbal y de hecho de que fuera objeto la sede de la entidad de parte de estudiantes partidarios de la enseñanza libre.

Expresa la nota en una de sus partes, "que la escuela argentina —desde el aula primaria de Sarmiento hasta la universidad de Avellaneda y del 18— se halla otra vez amenazada por la reacción clerical".

Gobierno de Santa Fe

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTRO

Aviso de licitación

Llámase a licitación pública No. 94, hasta el día 3 de noviembre de 1958, a las 10 horas, o el día hábil siguiente a la misma hora si aquél resultare feriado o se declarase asueto, para contratar la adquisición de víveres, leña y jabón con destino a Policía y Penales de Santa Fe, Rosario y Coronda, durante el año 1959.

Los interesados en formular propuestas podrán solicitar el correspondiente pliego de bases y condiciones en la Dirección General de Suministros (Div. Licitaciones), Juan de Garay 2880, Sta. Fe, todo día hábil de 7 a 13 hs.

El acto de apertura de propuestas se realizará el día y hora indicados en las oficinas de la mencionada Dirección General. 46544v24 A

El cursillo del director O. Fessler inicióse ayer

Con asistencia de numerosos inscriptos, inicióse anoche el cursillo que el director de teatro francés Oscar Fessler dicta sobre su especialidad en la Casa del Maestro, con el auspicio del Departamento de Acción Cultural de la Universidad del Litoral.

De acuerdo con lo oportunamente anunciado, el señor Fessler desarrolló en su primera clase, el siguiente temario: definición de algunos términos teatrales, aspectos formativos de la actividad teatral, cómo se realiza la transposición (el paso de la naturaleza al arte, de la vida al escenario), criterios, leyes y elementos esenciales de la transposición. Esta noche a las 21 se referirá al tema: "trabajo del actor" y mañana, finalizando el cursillo, a "etapas de la puesta en escena".

SOCIEDAD MEDICA

La Asamblea General Extraordinaria de la SOCIEDAD MEDICA DE SANTA FE, resuelve aprobar lo sostenido por su delegado en la Asamblea de Delegados de la Federación Gremial Médica de la Provincia:

1°) Que lo resuelto por la Asamblea de Delegados de la Federación Gremial Médica de la Provincia —separación práctica de sus empleos a todos los nombrados a partir del 9 de enero de 1952— desconociéndoles todo puntaje en los concursos por la antigüedad en sus empleos, es una resolución equivocada desde el punto de vista gremial, humano y legal.

2°) Que la única solución satisfactoria, que al mismo tiempo llevará el orden entre los profesionales del Arte de Curar empleados de la Provincia, es la confirmación como empleados a los nombrados a partir de dicha fecha, y el llamamiento a concurso general entre todos los profesionales empleados, de manera de colocar a cada uno en el cargo que merece.

Este concurso sería seguido por otro abierto, para llenar los cargos del plantel básico que hubieran quedado sin llenar.

Que en caso de llamar a concurso a los nombrados después del 9 de enero de 1952, se les reconozca por lo menos el puntaje correspondiente a la antigüedad en sus empleos.

3°) Que es un ideal de urgente necesidad y posible de ser obtenido, la existencia de un Estatuto en forma de ley orgánica que modifique y complete a la ley 4144, debiendo [illegible]

[illegible] 41067v24

Municipales

Se reunió la comisión encargada del estudio de la jubilación móvil

Una nueva reunión realizó la comisión asesora que tiene a su cargo el estudio de las posibilidades financieras para el otorgamiento de la jubilación móvil a los ex servidores municipales.

Luego de un cambio de opiniones, se acordó reunirse próximamente, cuando lleguen los antecedentes solicitados a la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones. Asimismo, se resolvió dirigirse al Departamento Ejecutivo solicitando una prórroga del plazo dado a la comisión para expedirse, y también para interesarlo en la necesidad de realizar gestiones ante el gobierno de la provincia a los fines de obtener una mayor participación en los fondos de la ley 13478 para asegurar así mayores recursos para la mencionada caja.

El precio de las flores

En la Sección Control y Abastecimiento de la Municipalidad se llevará a cabo el lunes próximo, una reunión con asistencia de funcionarios de dicha dependencia y productores, abastecedores y vendedores de flores. El propósito de esta reunión es efectuar un estudio para determinar los precios que regirán para las flores durante los días 1o. y 2 de noviembre, días de Todos los Santos y Fieles Difuntos.

Distribución de entradas

Informóse que la Secretaría de Cultura y Acción Social ha distribuido entradas entre las sociedades vecinales y cooperadoras escolares para el concierto que, para el domingo próximo, ha organizado la Sociedad "Amigos del Arte".

Notas comerciales

Joyería Nicolini inaugura mañana su sucursal en Galería Central

En la galería Central inaugurará mañana a las 20 su moderno salón de ventas, Joyería Nicolini, entidad comercial que ha extendido sus actividades a un vasto sector de nuestra provincia.

El salón que inaugura Joyería Nicolini, exhibe una presentación moderna, que llamará poderosamente la atención del público santafesino, por las innovaciones y las características de sus escaparates.

En ocasión de tan grato acontecimiento el director propietario de la firma, Sr. Santiago Nicolini, hará servir una cena mañana a las 21, en el Hotel Castelar, a la cual han sido invitados numerosos comerciantes, amigos, representantes de la prensa oral y escrita y otras personas vinculadas a esa organización.

Celebra su 5o. aniversario Cooperametal Santafesina

En el día de la fecha celebra el 5o. aniversario de su fundación, Cooperametal Santafesina, entidad que agrupa a numerosos industriales de Santa Fe y zona de afluencia.

Con tal motivo en las instalaciones que posee la entidad en calle Francia 2351, mañana al mediodía será servido un almuerzo criollo del que participarán sus asociados, representantes de la prensa e invitados especiales.

Asimismo la mesa directiva ha hecho llegar en este día un mensaje de salutación a los industriales asociados, destacando el progreso alcanzado en ese lapso de vida.

Instrucción Pública

Reunión de personal directivo de la Insp. General de Escuelas

Se realizó una reunión de personal directivo en la Inspección General de Escuelas del Consejo General de Educación.

Además de diversos asuntos escolares se estudiaron detenidamente diversas cuestiones relacionadas con el régimen de calificación docente.

Audiencias del presidente del Consejo G. de Educación

Ha informado la secretaría privada de la presidencia del Consejo G. de Educación que a partir del primero de noviembre el presidente del organismo escolar atenderá diariamente de 10 a 12.

La inscripción en el jardín de infantes de la E. Normal Nacional

Las autoridades del Jardín de Infantes de la Escuela Normal Nacional "Gral. San Martín" han informado que durante los días 17, 18 y 19 de noviembre próximo se inscribirá a los nuevos alumnos.

Es requisito indispensable, tener 4 o 5 años cumplidos a la fecha de iniciación de clases y presentar partida de nacimiento, y certificados de vacunas antipoliomielítica (Salk), antidiftérica y antivariólica.

Festival infantil en la Escuela "Moreno"

Mañana a las 18 se llevará a cabo en la Escuela "Mariano Moreno" un festival infantil en cuyo transcurso se desarrollará un amplio programa compuesto por números de baile, canto y declamación. El acto será realizado con los auspicios de la subcomisión de viaje de esa escuela.

ESC. DE COMERCIO PARA VARONES "Dgo. G. SILVA"

La comisión pro viaje de estudios del quinto año "B" ha informado que la reunión que debía realizarse hoy, ha sido diferida para el próximo lunes a las 21, en el local de la escuela.

ESCUELA No. 884

Visita a la Casa Cuna

Visitaron la Casa Cuna alumnos de primero superior B y segundo grado de la Escuela No. 884 "Ignacio F. Rodríguez", acompañados de sus respectivas maestras Srta. Matilde Abeledo y Sra. Delfina Ternengo de Juárez y la profesora de manualidades Sra. Dora Sánchez de Dipangracio quienes hicieron entrega de donaciones.

LICEO NACIONAL

Inscripciones para exámenes

La secretaría del Liceo Nacional de Señoritas informó que las alumnas que adeudan materias previas y las que deseen rendir con carácter de libres en el próximo mes de diciembre, que la respectiva inscripción tendrá lugar durante la semana comprendida entre el 27 y el 31 del mes en curso, con el horario de 14 a 16.

E. F. E. A.

Ferrocarril General Bartolomé Mitre

Lic. Públ. N° 860. Vence 20/11/58, 16 hs. Sustitución tramos metálicos por terraplén, puente s/Río Salado, ramal Bdo. de Irigoyen a Santa Fe. Docum. y Cons. Maipú 1302, Of. 314, Bs. As. y Of. Jefe Distrito V. y O. Est. Gálvez y Rosario N. Precio docum. m$n 500. 46548v5|11|A

MUNICIPALIDAD DE RESISTENCIA — CHACO

Licitación Pública No. 10

Llámase a Licitación Pública para el día 10 (diez) de noviembre de 1958 la concesión para explotar el servicio urbano de transporte de pasajeros, en las líneas número: uno, dos, tres, cuatro, cinco y seis de la ciudad de Resistencia, Capital de la Provincia del Chaco.

Los pliegos de bases y condiciones, planillas complementarias de horarios, cantidad mínima de vehículos, croquis de recorridos y ordenanza reglamentaria del servicio, todo lo cual forma parte del contrato de concesión a suscribir, podrán ser retirados de la Secretaría de Gobierno Municipal y en la Casa del Chaco, Callao 322, Buenos Aires, al precio de cincuenta pesos moneda nacional.

Las propuestas serán presentadas en la secretaría de Gobierno Municipal hasta las 11 (once) horas del día indicado, oportunidad en que serán abiertos los sobres con la presencia de Autoridades Municipales, interesados y público que desee concurrir al mismo.

Resistencia, 3 de setiembre de 1958.

Pablo Alvarez, Secretario de Gobierno. Dorando J. Colombo, Secretario de Economía y Finanzas. Eduardo E. Demarchi, Secretario de Obras y Servicios Públicos. 46505v9|11|A

LA MANIOBRA ESTÁ CLARA

ACTITUD POLICIAL

Miércoles 22, una manifestación pro apertura de los colegios y facultades. Se movilizan 100 policías. Según informe policial aparecido en "El Litoral", era para evitar el choque con los laicistas. Aclaramos: no hubo ningún laicista.

Jueves 24. Una nueva manifestación. Nuevamente gran despliegue policial. Aparece un pequeño grupo laicista provocando a los manifestantes. La policía se retira.

Esto es muy claro: El miércoles 22 el escándalo lo provoca la policía. CONCLUSION: "QUIEREN DEMOSTRAR QUE NO EXISTE CLIMA DE TRANQUILIDAD".

El jueves 24, se instrumenta a un grupo de 30 laicistas para provocar el escándalo, la policía cómplice se retira, no importándole las consecuencias que pudieron ser graves, al no hubiese primado el criterio sensato de los manifestantes ateneístas que se encontraban en mayoría.

SEÑOR GOBERNADOR, SEÑOR MINISTRO DE GOBIERNO, ¿QUIEN MUEVE TODO ESTO?...

La maniobra está clara, quieren provocar un clima de disturbios, de violencia, de división, para que no empiecen las clases.

ADVERTIMOS A LA OPINION PUBLICA!

El proceso de este conflicto estudiantil (si tiene algo de ello) es la expresión más viva de la falta de autoridad en algunos y la complicidad en otros.

Agitan todo esto tres elementos:

1) El golpismo desde el llano.
2) El sectarismo laicista desde la función pública.
3) El comunismo para copar la estructura de todo lo cultural.

El Ateneo Universitario no se prestará a ninguna maniobra para alterar el orden, porque es precisamente lo que se busca por parte de rectores, decanos, directores y algunas autoridades provinciales, para justificar su complicidad en esta maniobra.

PADRES DE FAMILIA, ESTUDIANTES, LA SITUACION ACTUAL SIN EL DICTADO DE CLASES, ES DINERO DEL PUEBLO QUE SE DESPILFARRA. EXIJAMOS LA APERTURA DE LOS COLEGIOS Y LA TRANQUILIDAD DE PARTE DE AQUELLOS QUE TIENEN LA OBLIGACION DE DARLA.

ATENEO UNIVERSITARIO DE SANTA FE

41078v24

Las gestiones sobre la reactivación económica

Una visita al ministro de Hacienda, Economía e Industrias de la provincia

La comisión ejecutiva del Movimiento Pro-Activación Económica de Santa Fe realizó ayer una nueva gestión relacionada con las tareas que comprende el programa de acción emprendido; el presidente Sr. Francisco Cordara con los miembros señores Carlos A. Mai, Longinos Verde, Antonio D'Andrea, Miguel Eisemberg e Insidoro Golinsky entrevistaron ayer al ministro de Haciendo, Economía e Industrias de la provincia Dr. Juan A. Quilici, a quien le impusieron de la construcción del organismo, sus principios y finalidades.

El Dr. Quilici expresó a los visitantes que ya tenía conocimiento del movimiento iniciado, y que le complacían las actividades que desarrollaba, ofreciendo toda la colaboración del Ministerio a su cargo, en lo que se estime de utilidad a los fines perseguidos.

La comisión obtuvo del ministro que actúe como intermediario oficioso para conseguir una entrevista con el vicepresidente de la Nación, en la capital federal, para hacerle conocer el alcance de las gestiones iniciadas, y para solicitar su apoyo, planteándole en forma concreta los problemas y el plan de labor que se ha trazado la comisión.

El Dr. Quilici proporcionó a los visitantes los datos relativos al censo industrial de esta capital preparados por el Departamento de Fomento Industrial, los que, juntamente con otros elementos estadísticos que viene recopilando la comisión, servirán para la impresión de un folleto ilustrativo-estadístico, de lo que dispone la zona de la capital santafesina como elementos necesarios para la radicación de industrias.

Gobierno de la Provincia

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Plan de trabajos públicos de la Provincia de Santa Fe

Licitación pública:

Para contratar los trabajos de construcción de la Escuela Normal "J. F. Seguí" de la ciudad de Cañada de Gómez, departamento Iriondo.

PRESUPUESTO OFICIAL m$n. 4.815.497.02

Fíjase para el acto de apertura de las propuestas el día 28 de octubre de 1958 o el primer día hábil posterior si aquél no lo fuere, a las 10.30 horas, en el despacho del señor Director General de Arquitectura, Palacio Municipal, piso 3°, Santa Fe.

Es requisito indispensable estar inscripto en el Registro de Licitadores de Obras Públicas de la provincia o haber presentado solicitud de inscripción en el mismo, con treinta (30) días de anticipación a la fecha de apertura de la licitación.

Documentación: En la Dirección General de Arquitectura, Palacio Municipal, piso 3°, Santa Fe y en la Dirección Principal de Conservación, Dirección Zona Sur, Mitre 621, piso 2°, Rosario.

Precio del legajo: $ 300.

EL DIRECTOR GENERAL 46523v24|10|A

REMATE

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

REPUBLICA ARGENTINA

Provincia de Santa Fe, Departamento La Capital, Pueblo Recreo, calle pública sin nombre s/N° entre las de pública sin nombre y Ruta Nacional N° 11, a los 91.77 m. de la ruta Nacional citada. (Lote N° 17) terreno baldío que mide 10.40 m. de frente al sud-oeste por 22.37 m. de fondo. Sup.: 214.0762 m2. aproximada. El 30 de OCTUBRE de 1958 a las 10 y 30 horas en Sucursal Santa Fe. BASE $ 4.000.- AL CONTADO. N° H: V-23/70.08123 - 4.50 - 50 - Sucursal Santa Fe.

46545v29 A

El 2° aniversario de la revolución húngara

El Ateneo Universitario de Santa Fe, juntamente con profesionales egresados del Litoral y la Federación de Estudiantes Libres, han organizado un acto de conmemoración del segundo aniversario de la revolución de Hungría, que se realizará el 26 del corriente a las 10, en el cine Garay. Serán exhibidas las películas documentales "Memorias de Budapest", "Noticiarios húngaros", "El tormento de una nación" y "Una generación se rebela".

Federación de Estudiantes Secundarios Santafesinos (F. E. S. S.)

Esta entidad dio hoy la siguiente declaración: "Ante la invitación recibida, de parte de la F. E. L. y el Ateneo Universitario, esta federación hace constar su extrañeza frente a aquellos que ayer nos gritaban injustificadamente comunistas y hoy nos invitan a un acto anticomunista. Repudiamos la sangrienta represión soviética hacia el pueblo húngaro y también a los elementos fascistas que intentaron canalizar una explosión popular hacia un régimen que no deseaban.

Los que lucharon contra el imperialismo soviético quedarán en la memoria de su pueblo y en la de todos los hombres que luchan contra toda clase de opresión, como altos símbolos de la fuerza indomable de los pueblos para sacudir los sistemas más severos de opresión".

Del Centro de Estudiantes de Derecho

El Centro de Estudiantes de Derecho ha dado a conocer un comunicado en el que expresa: "Al conmemorarse el 23 de octubre un nuevo aniversario de la revolución húngara, el Centro de Estudiantes de Derecho refirma públicamente su posición asumida entonces de solidaridad con la lucha de liberación nacional del pueblo húngaro, a la vez que condena la intromisión de elementos fascistas, clericales e imperialistas representados por Mindzenti y Horty que trataron de desvirtuar su verdadero sentido popular".

Declaración de la Juventud de acción católica

Con motivo del segundo aniversario de la revolución húngara, la Juventud de la Acción Católica ha dado una declaración de homenaje a los héroes que dieron su vida en martirio de religión y libertad.

Expresa que la revolución húngara conmovió y sigue conmoviendo al mundo por sus contornos dramáticos y se ha constituído en símbolo de dos mentalidades; recuerda que en Rosario la Acción Católica Argentina tiene víctimas, que fueron el presidente diocesano Juan C. Rosado y el militante M. Trípodi, que resultaron heridos en un acto de adhesión a la revolución húngara.

El homenaje organizado comprende: acto interno, el 25 a las 17.30 en el Colegio del Calvario, en que hablará el presidente diocesano señor Raúl Suffritti; el 26 los socios ofrecerán la misa y comunión por los caídos en la revolución húngara; mensaje de adhesión al Centro de Refugiados Húngaros de Bs. Aires; público repudio del comunismo.

La Fiscalización del I. Bromatológico en el comercio de alimentos

Las autoridades del Instituto Bromatológico y Departamento Químico del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social han dictado una resolución en el sentido de que todas aquellas instituciones civiles y/o comerciales y las personas que en forma periódica realizan actividades vinculadas a la provisión de alimentos y bebidas, en sus distintas formas, locales cerrados, abiertos o directamente en lugares al aire libre, como ser en comidas, banquetes, etc., deberán solicitar sin excepción, la autorización de la mencionada dependencia.

La solicitud deberá ser presentada personalmente por el interesado en la dependencia, o en la seccional correspondiente, satisfaciendo las disposiciones contempladas en la ley de sellos de la provincia. Expresa el Instituto Bromatológico que la publicación de dicha medida o su difusión radial es la única notificación a los interesados, y señala que la medida ha sido dispuesta en razón de que, en muchas oportunidades, las actividades que desarrollan las instituciones o personas aludidas, escapan al contralor del Instituto que tiene a su cargo las funciones de policía sanitaria alimenticia.

Nuevos precios para la carne en los distritos de Alto Verde y Rincón

El Departamento Ejecutivo Municipal, por decreto de esta mañana, ha establecido nuevos precios para la venta de carne en los distritos de Alto Verde, Colastiné y San José del Rincón.

Los precios que regirán en esos lugares, a partir del 27 del corriente, son éstos: puchero $ 5.10, asado 9.20, costeletas 11, pulpa 12, matambre 9.20 y lomo 16.

Pago de derecho por los profesionales de ciencias económicas

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia informó que, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 56 del decreto reglamentario de la ley 3362, el derecho anual para el ejercicio profesional durante el año 1959, deberá ser abonado en el período comprendido por los meses de noviembre y diciembre próximos. Advierte que la falta de pago de este derecho en término, determinará la aplicación del recargo correspondiente.

Igualmente, el citado organismo informó que los profesionales que decidan no actuar el próximo año, deberán comunicarlo al mismo por declaración jurada, dentro del mismo plazo mencionado.

Las oficinas del Consejo Profesional de Ciencias Económicas funcionan en San Jerónimo 2974 de lunes a viernes, con el horario de 16 a 20.

SOLICITADA

Al público usuario del transporte de pasajeros

La Asociación Transporte Automotor de Pasajeros Zona Norte de la Provincia de Santa Fe [illegible] para el pueblo de Santa Fe, que no hace [illegible]

[illegible]

ASOCIACION TRANSPORTE AUTOMOTOR PASAJEROS (Zona Norte) 41071v24

EL SENADO QUE EFECTUÓ REUNIÓN AYER Y ESTA MAÑANA APROBÓ DIVERSOS ASUNTOS

Un proyecto reglamentando el otorgamiento de becas fue girado nuevamente a comisión

Fue muy breve la sesión realizada en la tarde de ayer por la Cámara de Senadores. Con la presidencia del senador Madeo, la misma dio comienzo a las 16.55, dándose lectura a los asuntos entrados y aprobándose seguidamente los dos únicos despachos de comisión contenidos en el orden del día.

El primero, que fue informado por Maguin, se refiere al proyecto de ley del P. E., del cual nos ocupamos oportunamente, por el que se amplía en la cantidad de $ 74 millones la partida para cubrir los déficit de explotación de las empresas de Transporte de Santa Fe y Rosario y de la Fábrica de Productos Lácteos "La Técnica". El proyecto aprobado, pasó en revisión a diputados.

El segundo y último asunto se refiere al proyecto por el que se deroga el decreto-ley 3752/58 que establecía la donación de terrenos en Rosario con destino al Centro Universitario de esa ciudad. Luego de informar el despacho Salmen, hablaron Ardigó y Medrano, coincidiendo todos en que con esta medida se deja expedito el camino para que las autoridades municipales de Rosario resuelvan en definitiva sobre el destino de esos terrenos. Los dos primeros abordaron el problema de la ubicación de la futura ciudad universitaria de Rosario, concluyendo en que esos terrenos no eran precisamente los más adecuados para tal fin.

Cuando eran las 17.45 y antes de levantarse la sesión, Chiaraviglio propuso que además de los días ya establecidos, la cámara sesionara también los miércoles a las 16, criterio que fue aprobado.

La sesión de hoy

Esta mañana, el cuerpo se reunió a las 9.40, prolongándose la sesión hasta las 13.15, habiendo aprobado en el transcurso de la misma numerosos asuntos. Antes de iniciarse el tratamiento del orden del día, Ardigó pidió la palabra para rendir un homenaje a los tripulantes del remolcador "Guaraní" cuya presunta desaparición se anunciara hace unos días. La Cámara se adhirió al homenaje poniéndose todos sus integrantes de pie.

A continuación se aprobaron los siguientes despachos de comisión: sobre un proyecto del senador Chiaraviglio solicitando la habilitación de una ambulancia-vía con carácter permanente que preste servicios entre San Cristóbal y Santa Fe como así entre las localidades intermedias que se hallan sobre la vía del F. C. Gral. Belgrano; otro sobre un proyecto de ley del senador Caminelli por el que se aprueba la contratación de un empréstito por $ 400.000 entre la Municipalidad de Venado Tuerto y la Caja de Jubilaciones y Pensiones municipales de esa ciudad; otra minuta de comunicación del senador Chiaraviglio solicitando la construcción y en otros casos refección de numerosos edificios escolares en varias localidades del departamento San Cristóbal; un proyecto de ley del P. E. autorizando a la municipalidad de Reconquista a erigir un busto de Hipólito Yrigoyen en esa localidad y un proyecto de Peñaloza solicitando la construcción de edificios para las diversas oficinas públicas en Las Toscas. También fue aprobado un proyecto de Feuillet autorizando la construcción de un aeródromo en Tostado, mediante la permuta de tierras fiscales por otras más cercanas al radio urbano de esa localidad. Luego de autorizarse la erección de un monumento a la madre en San José de la Esquina, se aprobaron dos proyectos del senador Chiaraviglio, el primero solicitando la ejecución de diversas obras camineras en el departamento San Cristóbal y el otro solicitando la construcción de edificios públicos, especialmente para comisarías y juzgados de paz, en varios distritos de ese mismo departamento.

Sobre la reglamentación del otorgamiento de becas

Un importante proyecto de ley relacionado con este tema fue fundamentado por Salmen en forma amplia y extensa, siendo interrumpido en varias oportunidades a raíz de pedidos de aclaraciones al texto del proyecto. Ello motivó un diálogo que fue generalizándose hasta que Albinatti propuso que a efectos de estudiar más detenidamente el proyecto, el mismo pasara a comisión. Salmen pese a aceptar la moción, dejó expresa constancia de que la falta de información de algunos senadores sobre el asunto, la atribuía a una insuficiencia de información a través del bloque. Chiaraviglio solicitó que se le aclare si el proyecto creaba en algún artículo nuevos gravámenes y si así fuere, entendía que el proyecto debía ser tratado primeramente por diputados conforme lo establece la Constitución provincial. Se aprobó el criterio y el proyecto fue girado nuevamente a comisión.

Los últimos dos asuntos del orden del día que fueron aprobados se refieren a proyectos de los senadores Guala y Acosta de la minoría. El primero solicita la reparación del camino entre Colonia Durán (San Javier) y Malabrigo (Gral. Obligado) y el restante se relaciona con la construcción de un puente entre Esperanza y Cululú, en el departamento Castellanos.

Asuntos sobre tablas

Tres minutas de comunicación fueron tratadas sobre tablas, como así también un proyecto que entró a última hora de diputados. Las primeras se refieren a dos proyectos del senador Madeo que solicitaban al P. E. se gestione la ampliación de la red de energía eléctrica y de aguas corrientes en San Lorenzo y para que en oportunidad de construirse un gasoducto a San Lorenzo se proceda a proveer de gas a varias localidades de la provincia. Finalmente se aprobó el proyecto que entró de diputados y que quedó convertido en ley y que se relaciona con el pago de viáticos y horas extras al personal civil de la provincia que prestase esos servicios.

La Junta Nacional de la Confed. Argentina de Estudiantes Libres

Mañana se iniciará en esta capital la novena reunión de la junta nacional de la Confederación Argentina de Estudiantes Libres, con el fin de considerar los acontecimientos recientes en el país, relacionados con la reglamentación del artículo 28.

Además se tratará la posición del organismo frente a las medidas adoptadas por las autoridades escolares, y la redacción del temario que se tratará en el Vo. Congreso Nacional de Estudiantes Libres que se realizará en Corrientes desde el 4 al 11 de enero de 1959.

Han llegado ya a esta capital los miembros siguientes: Presidente, Sr. José Neyra González; secretario, Aníbal Luis Barreto; tesorero, Juan Jaime Cateula; vocales, Luisa Inés Alberini, Guillermo Dussel, Juan G. Fernández, Alberto Quelas, Ricardo Pita Aranguren y Luis Carreño.

Movimiento Político

UNION CIVICA RADICAL INTRANSIGENTE

Protesta de un grupo de afiliados

Con motivo de la convocatoria a comicios internos para el 26 del corriente, dispuesta por el presidente del comité provincial de la U. C. R. Intransigente, un grupo de afiliados ha dado a conocer un comunicado en el que expresa que la convocatoria no se ajusta a las disposiciones de la carta orgánica del partido.

Por tal razón, los afiliados han dirigido un telegrama a la secretaría del comité nacional en el que expresan: "El presidente del comité provincial doctor Angel O. Prece, maniobra fraudulentamente con la convocatoria a elecciones internas".

Demostración. — El 7 de noviembre próximo se realizará la demostración que un grupo de afiliados y afiliadas ofrecerá en honor de la doctora Angela Romera Vera, con motivo de su designación como embajadora en Panamá. La demostración tendrá efecto en el local partidario de calle 1o. de Mayo 2938, a las 20.30. Las tarjetas pueden solicitarse en calle Vera Nº 5537 y por los teléfonos 13961, 17235 y 88418.

JUNTA INTERFEDERAL SOCIALISTA

Resoluciones de una asamblea

En la asamblea realizada por la Junta Interfederal Socialista, se adoptaron diversas resoluciones con la aprobación de los delegados de las federaciones socialistas de Tucumán, Córdoba, Chaco, Capital Federal, provincia de Buenos Aires y Chubut, que se declararon autónomas y las federaciones reconstituídas de Santa Fe y de Mendoza.

Las resoluciones son las siguientes:

Dirigirse a los centros y afiliados de todo el país, invitándolos a colaborar en la superación de la crisis partidaria.

—Ratificar expresamente que no responde a directivas ni intereses de ningún sector, sino que está inspirada por el deseo de restablecer la unidad partidaria.

—Declarar que la junta no pretende erigirse en organismo directivo ni administrativo del partido.

—Convocar a los centros y afiliados, sin excepción a deliberar como socialistas democráticos en busca de las bases para la reorganización.

—Exhortar a quienes invisten una representación que ha caducado, a que desistan del anunciado congreso de Rosario, y acepten que sea el congreso convocado por la Junta Interfederal, el que de las bases para reorganizar el partido y constituídas las autoridades legítimas mediante el voto general.

El próximo lunes a las 21, se efectuará una asamblea para elegir los delegados al congreso provincial que se realizará en Rosario los días 8 y 9 de noviembre próximo.

UNION CIVICA RADICAL DEL PUEBLO

Reunión en Coronda

El próximo domingo se reunirá en el local del comité "Dr. Estanislao M. López", de Coronda, el comité provincial en su sesión de tablas, para considerar: el decreto del gobierno suspendiendo las reuniones públicas; los sucesos de Rosario; informe del doctor Julio J. Busaniche respecto a una consulta del comité provincial, y otros asuntos.

En el mismo local se reunirá el comité departamental de San Jerónimo, y se servirá un almuerzo en honor de los delegados.

Desde esta capital partirá un ómnibus a las 8.30 con los delegados, y la secretaría administrativa invita a los participantes a que se inscriban para las comodidades del viaje.

Adhesión a un duelo

Con motivo del fallecimiento del señor Santiago Miretti, padre de los afiliados Santiago y Octavio Miretti, los presidentes del Comité Provincial y del Comité Departamental han adherido al duelo.

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

Junta departamental de la capital

Ha informado la junta departamental del Partido Demócrata Cristiano, que las elecciones de renovación de miembros de la misma, se realizarán el 26 del corriente y no el 2 de noviembre, como se informó erróneamente.

Dichos comicios tendrán lugar el citado día, desde las 8 y se clausurarán a las 18, en el local central del Partido. Los afiliados deberán concurrir con sus documentos de identidad.

PARTIDO DEMOCRATA

Reunión de la junta provincial

Mañana proseguirá en Rosario la reunión de la junta provincial del partido Demócrata que continuará con el tratamiento de los asuntos incluídos en el orden del día, especialmente en cuanto se refieren a la organización en la provincia.

Cooperadoras Escolares

Constituyóse el Club de Madres en la Escuela López y Planes

Ha quedado constituído el Club de Madres de la Escuela Vicente López y Planes. La comisión directiva quedó integrada en la forma siguiente: presidenta Delicia G. de Mordini; vicepresidenta Dolores E. de Rivero; secretaria general Sara R. de Wexler; prosecretaria Celia S. de Roitman; tesorera Flora G. de Schullman; protesorera Sara L. de Barbach; vocales: María C. de Londero, María S. de Abdala, Esther M. de Mordeovsky, María Ch. de León y Adelina M. de Sigalini.

La mesa directiva de la agrupación de profesores universitarios de Sta. Fe

La mesa directiva provisoria de Entidades de Profesionales Universitarios de la provincia de Santa Fe, Primera Circunscripción, en la reunión efectuada anoche en la sede del Colegio de Escribanos, designó una comisión ejecutiva que se integró en la forma siguiente: presidente, Dr. Domingo C. Silva Montyn, vicepresidente Dr. José M. González Meana; secretarios arquitecto David Berjman y Dr. Pedro Stringhini.

Movimiento Gremial

Levantaron el paro los obreros químicos

La Federación Argentina de Trabajadores de Industrias Químicas y Afines, por intermedio de su secretariado nacional informó que ha quedado solucionado el conflicto que mantenían los trabajadores de ese gremio.

Previa asamblea general a realizarse mañana a las 10, los dirigentes de los sindicatos de Santa Fe, Paraná, Desvío Arijón y Rafaela, levantarán el paro iniciado el día 29 de setiembre último.

Agrega la información que el sindicato químico local, a los efectos de acelerar la inmediata producción en los establecimientos "La Oxígena" S. A. y "Juan B. Pezza" S.A., ha determinado la presentación de los operarios de turno a partir de la cero hora de mañana.

OBREROS DEL CALZADO

El almuerzo de mañana

Las autoridades de la Sociedad Obrera Independiente del Calzado y Afines de esta ciudad, han organizado para mañana un almuerzo de camaradería. Tendrá lugar en las instalaciones del Club Deportivo "El Litoral", avenida Argentina y 25 sin nombre y se servirá a las 12.30.

Estado del tiempo

Sin variantes continúa el tiempo en ésta: la máxima fue de 26o.

Un leve ascenso de temperatura se registró hoy en esta capital, donde las condiciones del tiempo no han variado, manteniéndose inestables.

La máxima fue de 26 grados 2 décimos. El cielo estuvo cubierto casi a lo largo de toda la jornada, salvo un momento en horas de la tarde donde se descubrió en parto, alumbrando el sol con poca intensidad. La humedad no sobrepasó los 45 por ciento y el viento sopló como en días anteriores, del sector sureste.

Un sensible aumento se notó en los registros del barómetro, donde a las 15, señaló una marca de 757.49 de presión atmosférica, lo cual puede significar cambios favorables en el estado del tiempo reinante.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica, 756.48; temp. del aire, 11.4; temp. mínima, 14.2; humedad relativa, 43 %; viento sureste. A las 15: barómetro, 757.49; temp. del aire, 23.1; higrómetro, 45 %; viento sureste; temp. máxima, 26.

Colegio de la Inmac. Concepción. — Presión atmosférica, 760.12; temp. mínima, 14.2; máxima, 27.8; humedad relativa, 55%; viento sureste, velocidad 5 k.p.h.

La situación de San Jenaro se trató en una asamblea pública

SAN JENARO, 24. — En la sede del Club A. San Jenaro, se efectuó una asamblea pública a efectos de considerar las últimas novedades registradas en el conocido conflicto que ha tenido por escenario esta localidad. En el transcurso de la misma hicieron uso de la palabra numerosos oradores, dando cuenta muchos de ellos de las diferentes gestiones realizadas con miras a la solución del problema.

Al ser puesta a consideración la solicitada publicada por la Asociación Bancaria, la misma mereció un caluroso aplauso por parte del público, no así en cambio el informe sobre la posibilidad de unir las dos poblaciones en conflicto, ante el cual se hicieron demostraciones hostiles y de total desagrado.

Finalmente se informó que en el día de hoy proseguirán trasladándose grupos de vecinos a Santa Fe a efectos de prestar declaración ante el juez en lo correccional que entiende en la causa, ya que no se hizo lugar al pedido de que el Juzgado se constituyera en esta localidad.

Fue detenido un hombre con captura recomendada

Empleados de Seguridad Personal, de recorrida por distintos sitios de la ciudad, logró la detención de Florencio Escobar, de 70 años, domiciliado en el barrio "La Gran China". El nombrado tenía la captura recomendada por el juez correccional de la 1a. nominación, por estar acusado de lesiones.

La investigación en torno al contrabando descubierto prosigue

En las últimas horas se ha intensificado la investigación en torno al contrabando, que como hemos venido informando en recientes ediciones, fue descubierto en Fortín 6, del departamento 9 de Julio, el 18 del corriente mes, donde se procedió a la detención de Telmo Bernardi, Gualterio de la Bandera, José Bosco y Anselmo Bosco, quienes se encuentran detenidos en la alcaidía de la Jefatura de Policía local.

Si bien no se ha obtenido ninguna información de parte de las autoridades aduaneras y de la justicia federal, en razón del secreto del sumario, algunas versiones recogidas en las inmediaciones del lugar del centro de "operaciones" de los intervenientes en el hecho permiten suponer que se trata de uno de los contrabandos más importantes que se haya realizado últimamente en el país, no dándose aún con los cabecillas, que a estar a lo averiguado habrían actuado ya en distintas oportunidades.

Se ha podido establecer, de acuerdo a las averiguaciones practicadas, que la máquina que se utilizaba para consumar este delito no era a retropropulsión como se dijo en primer momento, sino un bimotor de color gris, aunque vecinos del lugar afirmarían que no siempre era el mismo aparato el que aterrizaba en el campo de Juan Estrella, donde lo hacían mediante indicaciones con luces de bengala y marcas de papel aluminio sobre la pista preparada al efecto. Asimismo, trascendió que el nombrado Estrella sabía llegar frecuentemente en avión al campo presumiblemente con la intención de no despertar sospechas entre los vecinos del lugar ante la llegada de algún avión.

Como señalamos oportunamente, se desconoce de dónde procedía la mercadería aunque toda es de origen norteamericano, como así a quien estaba destinada, ya que los implicados en el hecho desconocerían a otras personas, dado que ellos eran encargados de transportar la mercadería a Buenos Aires donde era trasbordada a distintos camiones, en la creencia que fletaban semillas importadas, para cuyos trabajos de descarga habían sido ocupados por Juan Estrella, quien hasta ahora no ha sido individualizado. Ayer por la tarde, en fuentes generalmente bien informadas, se pudo conocer que había arribado de la capital federal por vía aérea el Dr. Ventura Mayoral, quien juntamente con el Dr. Luis Mántaras de esta capital, serían los encargados de la defensa de los detenidos. Estos prestaron declaración esta mañana en el Juzgado federal, siendo remitidos seguidamente a la Alcaidía bajo custodia policial y esposados. La mercadería de contrabando ha sido secuestrada en su totalidad, faltando determinar debidamente la cantidad de elementos, como ser máquinas de calcular, de escribir, televisores, juguetes, prendas de nylon, etc., que estaban cargadas en el camión cuando éste fue tomado por la policía, a raíz de haberse empantanado como consecuencia de la lluvia caída en el lugar.

Con el Dr. Wade

Esta mañana un cronista de este diario entrevistó al juez federal Dr. Wade, quien señaló que se está trabajando intensamente y que la labor de reconocimiento de lo secuestrado demandará más de 20 horas de labor continua, no pudiendo adelantar nada, dado el secreto del sumario.

También el juez federal, nos adelantó que alrededor de las 15 comenzaría dicho trabajo en la Dirección de Aduanas, a donde concurrió en horas de la mañana, a fin de ultimar detalles relacionados con el sumario que se instruye.

Estado de los ríos

Paraná—	Mts.	Creció	Bajó
Corrientes	3.37	—	0.01
Posadas	0.90	—	0.02
Iguazú	7.50	0.10	—
Paraná	2.83	—	0.03
Rosario	2.79	—	0.04

LOTERIA

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Esta mañana se realizó el sorteo de la lotería de Beneficencia Nacional correspondiendo el premio mayor al número:

31.569

Los restantes premios pertenecieron a los números siguientes:

14352	6151	[illegible]	[illegible]
6789	10317	10276	[illegible]
12840	12912	14325	[illegible]
21677	24689	25066	35198

En un accidente de tránsito un hombre resultó con lesiones

Héctor Alfredo Santarrosa, de 35 años, domiciliado en San Jerónimo 2380, conducía su auto chapa L.A.B. 506, por B. Sur Mer al este cuando al desembocar en la esquina con Rivadavia atropelló a la moto que guiaba Néstor Perín, de 25 años, que vive en Córdoba 1523, que llevaba como acompañante a Oscar Cafaratti, de 17 años, domiciliado en Chacabuco 2231. Como consecuencia del encontronazo, Perín cayó al pavimento, resultando con contusiones en el pecho y golpes internos.

